



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

**REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
(RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN)**

**DISEÑO DE UN SISTEMA PARA UNA ORGANIZACIÓN
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA:

MARISOL GARCÍA SEPÚLVEDA

ASESOR:

C. P. y M.B.A. MA. ANTONIETA MARTÍN GRANADOS



MÉXICO, D.F.

2005

m341369



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: García Sepúlveda
Marisol

FECHA: 23-Febrero-2005

FIRMA: 

Doy gracias:

A Dios y a la Santísima Virgen María por haberme permitido llegar con salud hasta el día de hoy, por darme el consuelo espiritual en todos los momentos difíciles que he pasado, por darme una segunda oportunidad en la vida y por brindarme la dicha de ser madre.

A mis padres Gloria Sepúlveda y Angel García por haber forjado en mí el anhelo de la superación, fomentado el espíritu emprendedor, por todos sus desvelos y cuidados y sobre todo por haberme dado la vida. Gracias.

A mi esposo Juan José García por su apoyo incondicional, ejemplo y ayuda para que yo alcanzara este sueño, gracias amor mío por estar siempre a mi lado.

A mis dos hijos Ailyn Marisol y Juan David por darme tanta dicha y felicidad, por sus sonrisas, por su presencia, por ser mi mayor motivo para lograr mis metas en la vida.

A mis hermanos Angel, Javier y Alejandro por su gran cariño, comprensión y amor que me han brindado durante toda su vida.

A mis tías Carmen y Gabriela por sus consejos y cariño, y por que me han dado ejemplo de tenacidad y lucha.

A Claudia López por su amistad y cariño.

A mis maestros por compartir conmigo sus conocimientos y sabiduría.

A mi asesora la C.P. y M.B.A. Ma. Antonieta Martín Granados por la dirección del presente trabajo.

A la Facultad de Contaduría y Administración por haberme dado mi formación profesional.

DEDICATORIA

Para:

*Juan José mi esposo,
Ailyn Marisol y Juan David mis hijos,*

*Quienes con su amor, apoyo y cariño
hacen de mi mejor persona día con día.*

Reexpresión de Estados Financieros. (Reconocimiento de los Efectos de la Inflación).

Índice

Introducción.

Capítulo 1

1.1	Antecedentes.	1
1.2	Repercusiones de la inflación en los Estados Financieros Básicos.	8
1.3	Objetivos de la reexpresión de Estados Financieros.	18
1.4	Principios Contables Básicos relacionados con el reconocimiento de la inflación.	20
1.5	Normas y criterios vigentes emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP al respecto de la reexpresión de Estados Financieros.	24

Capítulo 2

2.1	Criterios Básicos.	28
2.2	Clasificación de las Partidas.	
	2.2.1 Partidas Monetarias.	31
	2.2.2 Partidas No Monetarias.	34
2.3	Generalidades sobre Métodos de reexpresión.	
	2.3.1 Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.	36
	2.3.2 Método de costos específicos.	38

Capítulo 3

3.1	Metodología para la actualización inicial o primera reexpresión	42
3.2	Actualización del Inventario y Costo de Ventas	44
3.3	Actualización de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Depreciación Acumulada y la Depreciación del Periodo	52
3.4	Actualización de Capital Contable.	56
3.5	Cuentas de ajuste generadas como consecuencia de la primera actualización.	62

Capítulo 4

4.1	Metodología para la segunda actualización o reexpresiones subsecuentes.	67
4.2	Actualización del Estado de Situación Financiera.	70
4.3	Actualización del Estado de Resultados.	82
4.4	Presentación de Estados Financieros Básicos.	87

Capítulo 5

5.1	Ejemplo de aplicación de la reexpresión por el Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.	93
5.2	Primera actualización.	97
5.3	Segunda o subsecuentes actualizaciones.	103
	Conclusiones.	117
	Anexo	
	Índice Nacional de Precios al Consumidor.	119
	Bibliografía	120

INTRODUCCION

Uno de los temas fundamentales dentro de la profesión de la contaduría es la elaboración y presentación de Estados Financieros, que muestren de forma fidedigna la situación financiera y los resultados de las entidades, para la toma de decisiones adecuadas por parte de los directivos.

Los Estados Financieros son documentos primordiales para las empresas, ya que brindan información tanto a personas dentro de las mismas, como a usuarios externos. Siendo tan importantes dichos documentos, es necesario que sean elaborados en forma precisa y que los datos que muestran sean acordes con la realidad. En épocas de estabilidad económica los Estados Financieros expresados en valores históricos brindan información valiosa, pero a partir de la aparición de la inflación, este tipo de información se vuelve obsoleta y la toma de decisiones con dicha información se vuelve riesgosa.

Es importante reflexionar a cerca del fenómeno de la inflación, ya que no es pasajero, la mayoría de los países del mundo lo enfrentan, y permanecer en una posición pasiva, sin duda no es la mejor alternativa, ahora bien en un mundo globalizado, en donde el comercio, las finanzas y la economía son aspectos fundamentales para el desarrollo de las empresas, dejar a un lado tal situación trae consigo consecuencias desastrosas.

El fenómeno de la inflación afecta todos los ámbitos de la vida, forma parte de lo cotidiano, sus efectos en el poder adquisitivo son tangibles, el nivel de vida disminuye; una clara muestra de este fenómeno es cuando un individuo adquiere significativamente menos bienes y servicios con la misma cantidad de dinero, a lo largo del tiempo.

En el proceso contable de cualquier empresa, sea privada o pública, se lleva a cabo un registro de operaciones y transacciones en valores históricos, de

tal forma que los Estados Financieros se presentan sobre dicha base; esto ocasiona que en épocas inflacionarias, como la que se vive actualmente, no se muestren los efectos de la inflación y la toma de decisiones se fundamente sobre valores que son poco representativos de la situación de la empresa y los objetivos de la misma no se logren.

Siendo tan importante el reflejar este tipo de fenómeno, en el ámbito empresarial, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través de la Comisión Principios de Contabilidad han emitido normas al respecto, a fin de mostrar información financiera con cifras que concuerden con la realidad económica.

La reexpresión de Estados Financieros es sin duda un aspecto de suma importancia para las empresas, ya que mediante este proceso se dan a conocer las cifras "reales" y "actuales" de la empresa; definiendo a la reexpresión de Estados Financieros como el proceso por el cual una empresa actualiza o ajusta las cifras de los Estados Financieros a su valor real por haber quedado subvaluadas debido a los efectos de la inflación.

Las empresas deben de contar con las herramientas suficientes para enfrentar los efectos que acarrea la inflación, la información financiera de calidad es una de estas herramientas que permiten conocer en el momento oportuno los valores reales que tienen cada uno de los rubros de sus Estados Financieros y así tomar decisiones de manera certera que satisfagan las necesidades de las mismas.

Consideremos que la moneda es únicamente un instrumento de medición dentro de la contabilidad y debe de tomarse en cuenta que su valor cambia en función de los eventos económicos, lo que hace muy importante reexpresar su valor en los Estados Financieros.

El objetivo del presente trabajo es desarrollar un manual que sirva de guía para realizar la reexpresión de estados financieros, a fin de que se conozca el método actual para dicho proceso y la normatividad vigente que lo regula, iniciado con una breve remembranza sobre aspectos básicos del proceso, siguiendo con la metodología para realizarlo y finalizando con un ejemplo que muestra el procedimiento que se utiliza en el cálculo de la reexpresión.

En la actualidad, es necesario que las empresas realicen la reexpresión de Estados Financieros, ya que mediante este proceso se evita que la toma de decisiones sea sobre registros cuantificados a su valor histórico, y que a consecuencia de estos registros, las empresas se enfrenten a un proceso de descapitalización, no cumpliendo con sus objetivos y terminen por llegar a la quiebra y su cierre definitivo; en este sentido el presente trabajo se justifica, ya que se hace una revisión de la teoría y presenta la manera práctica de realizar la reexpresión de Estados Financieros en cualquier tipo de empresa.

CAPÍTULO I

1.1 Antecedentes.

El fenómeno inflacionario afecta a todos los países del mundo, en cada uno de ellos se han llevado a cabo investigaciones para enfrentarlo; en México, en lo que respecta a la información financiera, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha emitido una serie de pronunciamientos al respecto.

Las normas que emite este Instituto, una vez promulgadas, tienen el carácter de obligatorias para los socios del mismo, y para las entidades que emitan información financiera; éstas entidades se clasifican en: Públicas (Nación, Estados, Organismos descentralizados, Empresas de participación estatal, etc.), Privadas (Personas Físicas o Morales) y Mixtas (formadas por capital Público y Privado), todas estas tienen un fin lucrativo o no lucrativo.

Las investigaciones que ha realizado el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, tienen la finalidad de resolver diversas problemáticas que se presentan en las entidades en cuanto a la realización de la contabilidad financiera; al respecto de la reexpresión de Estados Financieros, este Instituto ha emitido varios Boletines, mismos que han sido elaborados tomando en cuenta los diversos eventos económicos de nuestro país que afectan de manera directa la emisión de información financiera. Estas investigaciones se iniciaron a mediados del siglo XX, cuando en nuestro país se manifestaron índices de inflación de hasta tres dígitos.

A últimas fechas México ha tenido índices inflacionarios de un solo dígito, lo que indica que se tiene cierta estabilidad en cuanto al poder adquisitivo de los consumidores, sin embargo, la información financiera siempre tiene que actualizarse, ya que aunque exista cierta estabilidad y la inflación se encuentre

controlada, los valores históricos registrados en la contabilidad no reflejan el valor real de las transacciones de la empresa y la toma de decisiones no será objetiva.

A continuación se presenta un cuadro sinóptico que muestra los años en que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha emitido los boletines que se refieren a la reexpresión de Estados Financieros.

Cuadro sinóptico de la evolución de la normatividad para actualizar la información financiera en México.	
Año expedición.	Nombre
1969	Boletín B-2 Revaluación Activo Fijo (Serie Azul)
1979	Boletín B-7 Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera.
1983	Boletín B-10 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
1985	Primer documento de adecuaciones al boletín B-10.
1987	Segundo documento de adecuaciones al boletín B-10.
1989	Tercer documento de adecuaciones al boletín B-10.
1991	Cuarto documento de adecuaciones al boletín B-10.
1995	Quinto documento de adecuaciones al boletín B-10.
1996	Addendum al boletín B-10
1997	Quinto documento de adecuaciones al boletín B-10 modificado.

Cuadro 1: Evolución de la normatividad para la reexpresión de Estados Financieros.

En 1969, se emite con carácter de provisional el boletín B-2 de la "Serie Azul", "Revelaciones del Activo Fijo", el cual señala que las revaluaciones debían de reunir una serie de requisitos como son:

- a) La revaluación debía ser revelada adecuadamente en los Estados Financieros.

- b) El balance general debía mostrar separadamente los valores originales, depreciaciones y el monto de la revaluación; asimismo, el superávit por revaluación debía revelarse claramente en el capital.
- c) La revaluación debía respaldarse en estudios y dictámenes de técnicos independientes.
- d) El superávit por revaluación no debía distribuirse, pero si podía capitalizarse.

Sin embargo este boletín finalmente no fue aprobado, pero marca el inicio de las investigaciones sobre el tema.

En 1979, se publica el boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera", el cual entro en vigor a partir de enero de 1980; éste daba una solución práctica para lo que se consideraba un evento del proceso evolutivo del país. Es el antecedente del boletín B-10.

A partir de la entrada en vigor del boletín B-7, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos se dedicó a la tarea de difundirlo, y en 1981 realizó una encuesta a fin de reunir experiencias y puntos de vista del mismo; concluyendo con esta encuesta la conveniencia de reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros Básicos.

En junio de 1983, se publica el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", vigente a partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984; el cual dejó sin vigencia al boletín B-7, y fue consecuencia de las encuestas realizadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en el año de 1981.

Este documento establece las normas relativas a la valuación y presentación relevante de partidas, estableciendo que los Estados Financieros deben reflejar de forma adecuada los efectos de la inflación, marcando para dicho

efecto dos métodos de reexpresión: el Método por cambios en el nivel general de precios y el Método de costos específicos.

Después de su publicación se han llevado a cabo cinco adecuaciones al original, las cuales son igualmente obligatorias al original, y al igual que los boletines la publicación de los más recientes dejan sin efecto a los anteriores que lo contrapongan; las adecuaciones que ha sufrido el boletín B-10 son las siguientes:

- Primer documento de adecuaciones al boletín B-10, en octubre de 1985; este documento dicta que se deben actualizar todas las partidas no monetarias, incluyendo a las integrantes del capital contable. En el caso de resultados, los costos o gastos asociados con los activos no monetarios y, además los ingresos asociados con pasivos monetarios. En el siguiente cuadro se muestra la Metodología que señala este Primer documento de adecuaciones, así como las partidas a las que se debía aplicar.

Metodología de actualización ¹		
<i>Método de costos específicos</i>	<i>Método de participación</i>	<i>Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios</i>
Inventarios	Inversiones en subsidiarias consolidadas	Todas las demás
Activos fijos tangibles	asociadas previstas en el boletín B-8 de PCGA	partidas no monetarias
Costos y gastos del periodo asociados con esos rubros		

Cuadro 2: Metodología de actualización¹

¹García Briones, Salvador, *Reexpresión de estados financieros*, México, Mc Graw Hill Interamericana, 1968, p. 48.

- En noviembre de 1987 se publicó el Segundo documento de adecuaciones al boletín B-10, el cual señala que tratamiento se le debe de dar al efecto monetario favorable, así como a la información complementaria relativa al costo histórico original en las partidas no monetarias y también establece las reglas para la comparabilidad de los Estados Financieros de periodos anteriores.
- Tercer documento de adecuaciones al boletín B-10, se publicó en julio de 1989, este documento establece las reglas sobre tres aspectos específicos: reexpresión de Estados Financieros en moneda de un mismo poder adquisitivo, normas sobre el capital contable y dicta que los Estados Financieros deben ser comparables.
- En julio de 1991 se publica el Cuarto documento de adecuaciones al boletín B-10, en el cual se elimina el hecho de reconocer un gasto y un pasivo por riesgo cambiario, de acuerdo a la metodología de paridad técnica. Se establecen diversas reglas sobre la revelación de la posición monetaria en moneda extranjera.
- Quinto documento de adecuaciones al boletín B-10, se publicó en marzo de 1995, y entro en vigor el día 1º de enero de 1996. En este documento se establece un solo método para la reexpresión de Estados Financieros, siendo el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, desapareciendo el método de costos específicos.
- En marzo de 1996 se publica el addéndum al Quinto documento de adecuaciones, mismo que pospone la entrada en vigor del Quinto documento al 1º de enero de 1997.

Este addéndum, tiene su origen por la situación económica que sufrió México a raíz de los eventos de diciembre de 1994, en donde se tuvo

una disparidad importante entre el nuevo peso y las demás divisas extranjeras; además de que las condiciones macroeconómicas del país no eran las más favorables para la inversión.

El Quinto documento de adecuaciones disponía utilizar únicamente el Método de reexpresión por cambios en el nivel general de precios, y en ese momento en específico se sufría una situación de hiperinflación, por lo que su aplicación no era lo más conveniente, por no obtener información comparable de un periodo a otro.

- Quinto documento de adecuaciones al boletín B-10 Modificado, se publicó en julio de 1997, establece como método general de reexpresión el de ajustes por cambios en el nivel general de precios, y la utilización de forma alternativa del método de costos específicos cuando las empresas crean necesaria su utilización en cuanto a los inventarios y el costo de ventas, a fin de reflejar de una mejor manera sus resultados operativos. Este documento sustituye al originalmente emitido (quinto documento) y todas las disposiciones del boletín B-10 original y sus cuatro adecuaciones que se contrapongan a este Quinto documento modificado quedan sin efecto.

A continuación se muestran las diversas etapas de evolución del Boletín B-10, mostrando las fechas de vigencia y las normas que se abrogan.

VIGENCIA DEL BOLETIN B-10 Y NORMAS QUE SE ABROGAN²	
VIGENCIA Y NORMAS QUE SE ABROGAN (Párrafos 168 y 169)	<p>B-10 (Original) OBLIGATORIO: A partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984 (168). Se exhorta a observar normas con anterioridad (opción 1983). Se deja sin efecto: (169) a) Boletín B-7 b) Boletín B-5 c) Circulares 14 y 19.</p>
	<p>PRIMERAS ADECUACIONES AL B-10 Sus disposiciones son obligatorias en ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1985 y optativamente si concluyeron entre el 30 de junio y 31 de diciembre de 1995 (168).</p>
	<p>SEGUNDAS ADECUACIONES AL B-10 Sus disposiciones se deberán aplicar en los estados financieros de ejercicios que se inicie a partir de enero de 1988 (168).</p>
	<p>TERCERAS ADECUACIONES AL B-10 Sus disposiciones entrarán en vigor a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 1990. Aunque su observancia puede efectuarse anticipadamente (168). Quedan sin efecto disposiciones del B-10 original, el primero y segundo documento de adecuaciones que contravengan la edición integradora (169).</p>
	<p>CUARTAS ADECUACIONES AL B-10 Sus disposiciones entran en vigor a partir de la fecha de su emisión en enero de 1992.</p>
	<p>QUINTAS ADECUACIONES AL B-10 Sus disposiciones entraron en vigor a partir del 1º de enero de 1997.</p>

Cuadro 3: Vigencia del Boletín B-10 y Normas que se abrogan²

² Domínguez Orozco, Jaime, *Reexpresión con el Boletín B-10 y sus cinco adecuaciones*, 17ª. ed., México, Ediciones Fiscales ISEF, 2000, p. 89.

1.2 Repercusiones de la inflación en los Estados Financieros Básicos.

La inflación es un fenómeno de trascendencia mundial, ya que afecta el poder adquisitivo de los individuos y las empresas; lo que hace que se contraiga la economía de un país. Es un problema que se presenta en países capitalistas principalmente, en donde el comercio es una de las actividades primordiales. Es notable como a últimas fechas este fenómeno forma parte de la vida cotidiana de cualquier individuo; diversos medios de comunicación a través de las noticias nos hablan sobre la tasa inflacionaria, sobre el aumento de precios en diversos bienes y servicios, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, la paridad cambiaria y hasta en los discursos de los políticos se nos dice que se tomarán medidas a fin de disminuir la inflación. Es un problema grave, que ha alcanzado niveles internacionales, y no sólo afecta a países subdesarrollados, sino a grandes potencias como E.U.A.

Diversidad de tratadistas y corrientes económicas han dado diversos conceptos de inflación, sin embargo la monetaria expuesta por Milton Friedman, citado por el C.P. Jaime Domínguez Orozco³ nos acerca más al significado que nos interesa: "La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta. Es precisamente ese desequilibrio entre oferta y demanda lo que provoca el incremento sostenido de precios, o sea, existe mayor circulación de dinero no alcanzando consecuentemente, los pocos bienes y servicios de que se dispone para satisfacer la demanda, resultando que los precios se disparen."



Esta definición nos remite a tres conceptos relacionados entre sí dinero, oferta y demanda, si existen, por ejemplo: una empresa que produce tres bienes representado la oferta, y cada bien tiene un valor de un peso, y solo tres individuos que representan la demanda, y cada uno adquiere un bien, se concluye que se

³ Domínguez Orozco, Jaime, *op. cit.*, nota 2, p. 28.

mantiene un equilibrio entre la oferta y la demanda, y no aparece la inflación; pero si se aumenta a un comprador más la demanda crece y el precio por tanto se incrementa, rompiéndose el equilibrio entre la oferta y la demanda y como consecuencia aparece la inflación, lo mismo ocurre cuando se incrementa la oferta y disminuye la demanda.

Ahora bien, la inflación hace que el poder adquisitivo disminuya, y el valor del dinero no sea el mismo con el transcurso del tiempo, para comprender mejor este fenómeno supongamos que una persona adquirió una manzana en 1968 con un peso, y ahora en el año 2004 con el mismo peso solo puede adquirir una vaina de chícharo.

En efecto los bienes cambian de precio afectando la economía de los consumidores, derivado de un evento económico externo identificable y cuantificable.

El valor del dinero es igual a la cantidad de bienes y servicios por los que puede intercambiarse.	
Un peso de 1968 es igual a una manzana	1\$ = 
Un peso de 2004 es igual a una vaina de chícharo	1\$ = 

La inflación se refiere al aumento del nivel general de precios, este es representado mediante un índice, que en México se denomina Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el cual, como veremos en capítulos posteriores, es utilizado para la reexpresión de los Estados Financieros. Pero iniciemos con una

interrogante ¿Qué es el INPC?, es un índice que mide el costo de una canasta fija de bienes como son: alimentos, alojamiento, vestido y asistencia médica adquiridos por el consumidor urbano representativo, es publicado por el Banco de México; a las variaciones de este índice se le denomina tasa de inflación, y de forma cotidiana se le llama inflación.

La inflación es un fenómeno macroeconómico, y dado que las empresas giran entorno a la diversidad de situaciones que enfrenta el país, la inflación repercute tanto de forma directa, como indirecta.

Existen tres tipos de inflación: inflación moderada, inflación galopante e hiperinflación.⁴

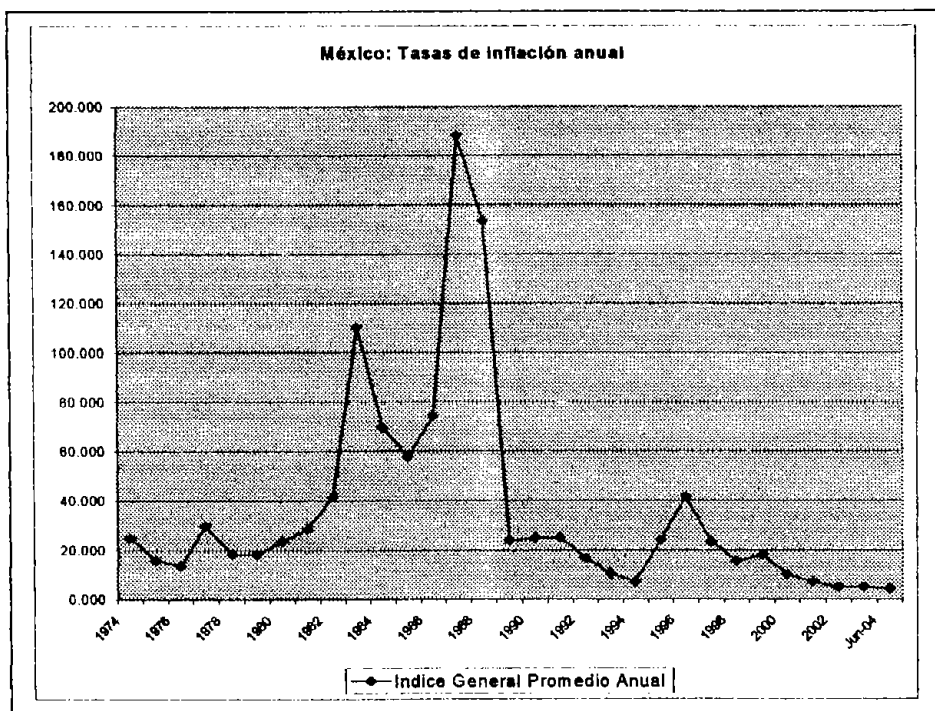
- Inflación moderada. Se caracteriza por una lenta y predecible alza de los precios. Podríamos considerar que se refiere a las tasas anuales de inflación de un dígito.
- Inflación galopante. La inflación de dos o tres dígitos que oscila entre 20%, 100% o 200% al año.
- Hiperinflación. Es la que los precios suben un millón por ciento o incluso un billón por ciento al año.

Actualmente México se encuentra en una situación de inflación moderada, pero se inicio una inflación galopante alrededor del año 1974, agudizándose en los años 1986 a 1988, fue precisamente durante está época que el Instituto de Contadores Públicos emitió el boletín B-10, ante la necesidad de contar con la normatividad que regulara la reexpresión de Estados Financieros y así hacer frente a la demanda de los usuarios –internos y externos- de información que mostrara la realidad.

⁴ Samuelson, Paul A. et. al., *Macroeconomía con aplicaciones a México*, 15ª. ed., trad. de Esther Rabasco, México, Mc Graw Hill, 1998, p. 340, 341.

En la siguiente tabla y gráfico se muestra el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de México y sus variaciones a través del tiempo, mismo que es el indicador de la inflación en nuestro país.

Índice Nacional de Precios al Consumidor Base 2 ^a Quincena de Junio 2002=100					
Año	INPC Promedio	Año	INPC Promedio	Año	INPC Promedio
1974	24.918	1986	74.200	1998	15.373
1975	15.932	1987	188.198	1999	18.001
1976	13.513	1988	153.495	2000	10.077
1977	29.733	1989	23.787	2001	7.097
1978	18.265	1990	24.620	2002	4.848
1979	18.394	1991	25.017	2003	5.000
1980	23.534	1992	16.733	Jun-04	4.305
1981	28.415	1993	10.450		
1982	41.728	1994	7.119		
1983	110.262	1995	24.014		
1984	69.690	1996	41.417		
1985	57.858	1997	23.343		



Fuente: Crecimiento porcentual calculado tomando los datos del INPC de: Banco de Información Económica, 2004, <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdi.exe>

La inflación tiene causas internas y externas⁵, ya que su origen no es espontáneo, todas y cada una de estas causas forman lo que se denomina proceso inflacionario, que afecta a cada uno de los individuos de un país, a sus empresas y a la economía de forma integral; el fenómeno inflacionario es estudiado por los economistas de manera profunda, buscando una solución a éste.

Causas internas

- Producción agropecuaria insuficiente.
- Emisión excesiva de circulante que no está respaldado por la producción.
- Excesivo afán de lucro de los comerciantes.
- Espiral precio-salario.
- Actividades especulativas.
- Acaparamiento y ocultación de mercancía.
- Altas tasas de interés que alientan el ahorro y desalientan la inversión productiva.
- Baja de tasas de interés que desalientan el ahorro y falta de recursos para invertir.
- Deficiente canalización del crédito bancario.
- Devaluación.
- La misma inflación.
- La necesidad del Estado de obtener mayores recursos.
- Incrementos del gasto público.
- Incremento de la burocracia.

Causas externas

- Importaciones.
- Penetración excesiva de capitales extranjeros.
- Exceso de exportaciones.

⁵ Romero López, Javier, *Contabilidad Superior*, México, Ed. Mc Graw Hill, 2000, p. 115.

- Especulación y acaparamiento mundial.
- Exigencia de los centros financieros internacionales.
- Condiciones de compra y venta impuestas por los países imperialistas.

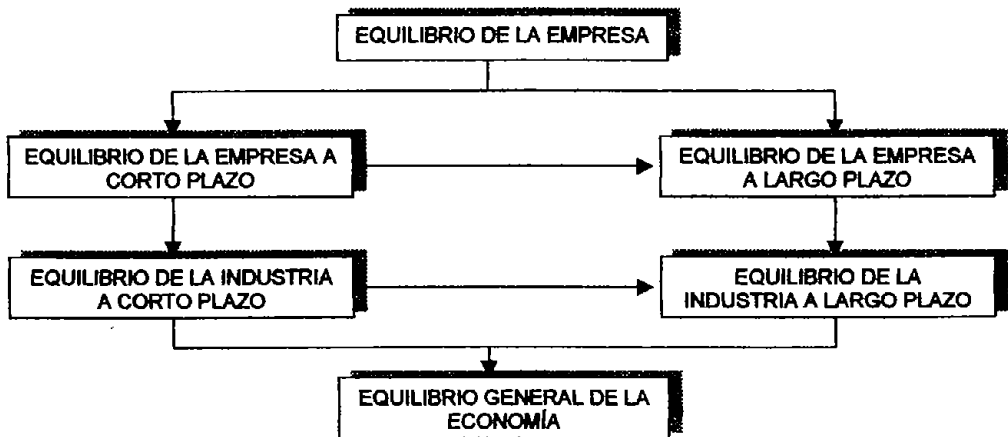
Como podemos observar las causas de la inflación son una problemática que a nivel microeconómico no es posible enfrentarlas, pero sin embargo la alternativa ideal que tienen las empresas, es la de apoyarse en información financiera en pesos de poder adquisitivo actual, con el fin de realizar una planeación operativa y estratégica que satisfaga las necesidades de la propia entidad, y enfrentar las repercusiones que tiene la inflación en el ámbito nacional e internacional.

Ahora bien las repercusiones que tiene la inflación son diversas, como es el aumento sostenido de precios, escasez de bienes, cuellos de botella, destrucción del ahorro, favorece la especulación, crea desempleo, baja la producción, quiebra de negocios, entre otras más.

No debemos perder de vista que las empresas forman parte de la economía nacional, y que los acontecimientos que se susciten en ésta afectan a las empresas y viceversa, para poder mantener un equilibrio en ambas es necesario contar con finanzas sanas y esto se logra a través de una toma de decisiones racional y oportuna mediante herramientas que proporcionen a los directivos la información necesaria para la planeación, una de estas herramientas son los Estados Financieros reexpresados.

En la siguiente figura se muestra la interrelación entre el equilibrio empresarial y el equilibrio general de la economía.⁶

⁶ Méndez Morales, José Silvestre, *Economía y la Empresa*, México, Mc Graw Hill Interamericana, 2000, p. 343.



En los Estados Financieros la inflación no se refleja, los rubros que se encuentran en éstos son valores históricos producto del proceso contable, y no sirven para la toma de decisiones, ya que no son objetivos y no concuerdan con la realidad. El que la empresa tenga Estados Financieros actualizados no es factor para la buena toma de decisiones, ya que éstos dependen únicamente de los directivos, pero si éstos no cuentan con las herramientas suficientes su tarea se dificulta aún más, provocando en casos extremos la quiebra y cierre de la empresa. La normatividad obliga a que se actualicen las cifras presentadas en los Estados Financieros, sin embargo ésta actualización no solo se debe efectuar porque es obligatoria, "sino por un principio de lógica elemental, en vista de que las unidades monetarias en un entorno inflacionario cada día disminuyen su poder adquisitivo de acuerdo con la intensidad de las tasas de inflación; estas unidades monetarias incrementan su heterogeneidad en su poder adquisitivo que corresponda a la fecha de dicha información financiera, la cual requiere actualizarse para rescatar su significado".⁷

⁷ Escobar R., Francisco, *Boletín B-10 Análisis, cuestionamiento y aplicación*, México, PAC, 1997, p. 7.

Para entender las repercusiones que tiene la inflación sobre los rubros de la información financiera veamos una adaptación a un ejemplo de los propuestos por el C.P. Javier Romero López.⁸

Supongamos que la empresa El Pato Feliz, S.A., que no reconoce los efectos de la inflación y muestra en sus Estados Financieros cifras a valor histórico original, parte del siguiente balance al 1 de enero de 2001.

1.

El Pato Feliz, S.A.			
Balance general al 1 de enero de 2001			
<u>Activo</u>		<u>Capital contable</u>	
<u>Circulante</u>		<u>Capital contribuido</u>	
Almacén	\$1000	Capital social	\$1000

2. El 1 de marzo vende su inventario en \$1400 de contado.
3. El 15 de marzo compra un inventario igual al que poseía, pero ahora, el costo de reposición del mismo es de \$1650.

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Almacén</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 10%; border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">1-01 1)</td> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">\$1000</td> <td style="padding-left: 10px;">\$1000 (2a 1-03</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">15-03 3)</td> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">1650</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;"></td> <td style="border-right: 1px solid black; border-top: 1px solid black; padding-top: 5px;">\$2650</td> <td style="padding-left: 10px; border-top: 1px solid black;">\$1000</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;"></td> <td style="border-right: 1px solid black; padding-top: 5px;">\$1650</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Almacén		1-01 1)	\$1000	\$1000 (2a 1-03	15-03 3)	1650			\$2650	\$1000		\$1650		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Capital Social</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 10%; border-right: 1px solid black;"></td> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">\$1000</td> <td style="padding-left: 10px;">(1 1-01</td> </tr> </tbody> </table>	Capital Social			\$1000	(1 1-01
Almacén																				
1-01 1)	\$1000	\$1000 (2a 1-03																		
15-03 3)	1650																			
	\$2650	\$1000																		
	\$1650																			
Capital Social																				
	\$1000	(1 1-01																		
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Bancos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 10%; border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">1-03 2)</td> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">\$1400</td> <td style="padding-left: 10px;">\$1400 (3 15-03</td> </tr> </tbody> </table>	Bancos		1-03 2)	\$1400	\$1400 (3 15-03	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Ventas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 10%; border-right: 1px solid black;"></td> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">\$1400</td> <td style="padding-left: 10px;">(2 1-03</td> </tr> </tbody> </table>	Ventas			\$1400	(2 1-03									
Bancos																				
1-03 2)	\$1400	\$1400 (3 15-03																		
Ventas																				
	\$1400	(2 1-03																		

⁸ Romero López, Javier, *op. cit.*, nota 5, p. 119, 120.

	Costo de ventas		Proveedores	
1-03 2a)	\$1000		\$250	(3 15-03)

El Pato Feliz, S.A.	
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2001	
Ventas netas	\$1400
Costos de ventas	1000
Utilidad neta	<u>\$400</u>

El Pato Feliz, S.A.			
Balance general al 31 de marzo de 2001			
<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>		
<u>Circulante</u>	<u>Circulante</u>		
Almacén	\$1650	Proveedores	\$ 250
		<u>Capital contable</u>	
		<u>Capital contribuido</u>	
		Capital social	\$1000
		<u>Capital ganado</u>	
		Utilidad neta	400
Activo	<u>\$1650</u>	Pasivo + capital contable	<u>1400</u>
			<u>\$1650</u>

Analizando los Estados Financieros valuados a costos históricos, tenemos que el inventario se vendió \$1400.00 por debajo de su valor de reposición que era de \$1650.00, y se obtuvo una utilidad aparente de \$400.00, y si

bien ahora cuenta con el mismo artículo para la venta, tiene un pasivo de \$250.00. La realidad es muy diferente, podemos observar que el precio del inventario aumento y la empresa no tomo en cuenta esto y ahora tiene una utilidad ficticia sobre la cual tendrá que cubrir los pagos de ISR y PTU, además que los accionistas desearan que se les paguen dividendos sobre esta utilidad de \$400.00. Este es sólo un pequeño ejemplo, sin embargo nos da un panorama de las repercusiones que tiene la inflación en la información financiera.

1.3 Objetivos de la reexpresión de Estados Financieros.

Los Estados Financieros contienen información esencial y necesaria para cubrir las necesidades de la gerencia y administrativos de las entidades, ya que son el resultado final del proceso contable, del registro de todas y cada una de las transacciones realizadas por la empresa, además de ser la herramienta básica para la toma de decisiones, por lo tanto se hace indispensable que contengan información financiera actualizada, esto se logra solamente a través de la actualización de los mismos.

Los Estados Financieros Básicos tienen por objetivo "informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha"⁹, es muy importante remarcar que los Estados Financieros son documentos hechos para informar, y que deben contar con la información esencial de la empresa y su grado de detalle dependerá de las circunstancias de cada empresa en particular, en resumen, son un medio para transmitir información.

A partir del objetivo general de los Estados Financieros, se puede deducir el objetivo de su reexpresión; si su objetivo fundamental es el de informar, el objetivo principal de la reexpresión es mostrar esta información de manera actualizada, es decir, en términos monetarios reales mostrando los efectos de la inflación a la diversidad de usuarios –internos y externos- que tienen acceso a ellos.

Dada la diversidad de usuarios que tienen los Estados Financieros los objetivos de la reexpresión son igualmente diversos, dentro de esta diversidad de objetivos destacan los siguientes:

⁹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *Principios de contabilidad generalmente aceptados*, 16ª ed., México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos: Federación de Colegios de Profesionistas, 2001, Boletín B-1, p. 2

1. **Mostrar información para la toma de decisiones de inversión y crédito.**
2. **Determinar la solvencia, la liquidez y la capacidad de generar recursos por parte de la empresa.**
3. **Permite evaluar el origen y las características de los recursos financieros, así como su capacidad para generar recursos.**
4. **Dar la información necesaria para evaluar el origen, las características y rendimiento de los recursos financieros.**
5. **Con la información reexpresada formarse un juicio del manejo del negocio y evaluar la gestión de la administración.**

Para cumplir con estos objetivos los Estados Financieros deben ser elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reglas particulares, a fin de que la información financiera sea veraz, confiable y oportuna. Dados estos requisitos de la información financiera, es importante que las empresas implementen mecanismos para que dentro del área de contabilidad se lleve a cabo de manera efectiva la reexpresión de Estados Financieros, ya que se toma como un accesorio y no como una necesidad.

La información financiera reexpresada es una de las herramientas administrativas de mayor importancia, los directivos la utilizan a fin de conseguir los objetivos de las organizaciones en las que prestan sus servicios, para lo cual deben de actuar de forma racional tomando decisiones de diversa índole, como fijar niveles de producción, autorizar la compra de maquinaria y equipo, decidir sobre precios de venta, organizar el lanzamiento de nuevos productos y modelos, autorizar la emisión de títulos de valor, administrar el financiamiento de la empresa, controlar el volumen de existencias de artículos en la empresa, entre otras muchas, para lo cual es imperativo que la información que proporciona el departamento de contabilidad sea de calidad, ya que de esta depende el rumbo de la empresa.

1.4 Principios Contables Básicos relacionados con el reconocimiento de la inflación.

La parte medular para la elaboración de los Estados Financieros son los principios contables básicos, estos delimitan y establecen las bases para la cuantificación de las diversas operaciones que se llevan a cabo en la entidad, estos principios se clasifican como sigue:¹⁰

<i>Los que identifican y delimitan el ente económico y a sus aspectos financieros</i>	<i>Los que establecen la base para cuantificar operaciones del ente económico y su presentación</i>	<i>El que se refiere a la información</i>
<ul style="list-style-type: none">• La entidad• La realización• El periodo contable	<ul style="list-style-type: none">• El valor histórico original• El negocio en marcha• La dualidad económica	<ul style="list-style-type: none">• Revelación suficiente

No todos los principios mencionados tienen relación con la cuantificación de la inflación en la contabilidad, los que fundamentan la incorporación de ésta en la información financiera son: realización, periodo contable, valor histórico original, negocio en marcha y revelación suficiente. La inflación es un fenómeno económico que afecta las finanzas de la empresa, su reconocimiento es fundamental y su incorporación a la contabilidad debe de seguir una normatividad expresada en el Boletín B-10,

Realización. Este principio indica que se debe registrar y cuantificar en la contabilidad las diversas transacciones que la empresa lleva a cabo con otras entidades, así como todos aquellos eventos externos que ocurran y sean susceptibles de cuantificarse monetariamente. Uno de estos eventos externos que

¹⁰ García Briones, Salvador, *op. cit.*, nota 1, p. 2.

se deriva de las operaciones realizadas por la entidad y que sus efectos deben cuantificarse monetariamente es la inflación.

Periodo contable. La vida de la entidad es dividida en periodos convencionales, es decir debemos indicar expresamente el periodo al que corresponde la información contable, la inflación debe ser reconocida dentro del periodo donde ocurra, e identificarse expresamente en el cuerpo y en las notas de los Estados Financieros. Además este mismo principio establece que “los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originen, independientemente de la fecha en que se paguen”, a este respecto se hace indispensable que adecuemos los costos y gastos mediante la actualización correspondiente y poder identificarlos con el ingreso que originen y de esta forma obtener resultados que sean compatibles con la realidad, ya que si no se hace estaríamos enfrentando costos y gastos valuados a pesos históricos contra ingresos a precios corrientes del mercado, lo que da por resultado que se obtenga una utilidad ficticia.

Valor histórico original. Este principio es el que fundamenta el reconocimiento de la inflación en la información financiera, primeramente nos remite a lo que es la contabilidad tradicional, mencionando que “la entidad debe registrar y cuantificar las transacciones que realice según las cantidades de efectivo que le afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizadas contablemente”, es decir los registros contables deben ser registrados a su valor original, pero al mismo tiempo da la pauta para que se realice el reconocimiento de la inflación mencionando específicamente que:

“Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los

estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca¹¹.

Este concepto nos remite directamente a la aplicación del Boletín B-10, base de la reexpresión de Estados Financieros, a fin de que no se pierda la objetividad, comparabilidad y verificabilidad de las cifras, remarcando que la contabilidad debe de mostrar en todo momento las repercusiones de los diferentes eventos económicos que influyan directamente en la entidad, sin perder de vista que se debe hacer un registro que muestre el valor original de cada una de las transacciones que realice la empresa.

Negocio en marcha. Este principio establece que la entidad tiene una existencia permanente, salvo especificaciones en contrato, y que las diversas transacciones que realiza permanecen en el tiempo mediante registros con cifras a valor histórico, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos, es decir, los Estados Financieros deben mostrar los valores actualizados reconociendo los efectos de la inflación, mediante la aplicación del Boletín B-10, reconociendo que la entidad es un organismo dinámico que realiza transacciones y que existen eventos externos que se realizan a lo largo de su existencia que se deben de cuantificar.

Revelación suficiente. La información financiera debe de contener los datos necesarios de forma clara y comprensible para que los diferentes usuarios juzguen la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la misma y en el capital contable; este principio no dice expresamente que la inflación debe de ser expresada en los Estados Financieros como evento externo cuantificable, pero establece que la información financiera debe de mostrar de manera completa todas y cada una de las transacciones que se lleven a cabo en la entidad; si la

¹¹ Romero López, Javier, *op. cit.*, nota 5, p. 122.

inflación no es cuantificada se afecta directamente el principio de revelar en forma suficiente y adecuada todos los eventos que afecten a la entidad.

Los principios contables básicos son la base para el registro de las transacciones que se llevan a cabo en la empresa, dan forma a lo que se denomina contabilidad financiera, misma que proporciona la información necesaria para la toma de decisiones por parte de los directivos de la entidad. Los principios contables le dan a la información financiera tres características fundamentales: utilidad, confiabilidad y provisionalidad.

1.5 Normas y criterios vigentes emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P. al respecto de la reexpresión de Estados Financieros.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, es el organismo en el ámbito nacional encargado de emitir una serie de normas y criterios relacionados con el ejercicio de la Contaduría Pública, a través de la Comisión de Principios de Contabilidad, se han promulgado normas técnicas de carácter obligatorio para los socios de este Instituto y para todas las entidades que emitan información financiera.

El documento en donde se encuentran cada una de estas normas se le conoce con el nombre de boletín, este mismo puede tener el alcance de una "Adecuación", ambos tienen la misma naturaleza y son obligatorios. Los documentos que dan una aclaración sobre algún punto de la normatividad de los boletines o dan alguna interpretación sobre el tratamiento contable de una determinada situación se les conoce como "Circular", esta tiene únicamente el carácter de ser solo una recomendación.

A este respecto, como ya se había mencionado en el apartado 1.1 Antecedentes, el boletín que norma la reexpresión de la información financiera es el B-10 y sus cinco adecuaciones, así como las circulares 29 "Interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus adecuaciones" y la 32 "Criterios para la determinación del valor de uso y tratamiento contable de las ventas y bajas de activo fijo".

Toda norma emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, atiende a una necesidad de presentar información financiera confiable, veraz y oportuna, tomando en cuenta el entorno social, económico, cultural y político del país, a fin de dar a las empresas herramientas para la práctica de la contabilidad y contar con unas finanzas sanas.

Desde la aparición del boletín B-10, se han suscitado una serie de acontecimientos tanto políticos como económicos en nuestro país, lo que ha provocado que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través de la Comisión de Principios de Contabilidad, haya realizado una serie de modificaciones al documento original del boletín B-10, publicándose una serie de adecuaciones al mismo, en consecuencia algunas de las normas que se incluyen en cada uno de los documentos de adecuación han quedado sin vigencia, lo que dificulta su aplicación; por esta misma razón la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP, se dio a la tarea de publicar un "Documento Integrado del Boletín B-10", en el mes de agosto del año 2001, el cual, como su nombre indica, recopila las normas y criterios vigentes de cada uno de los documentos publicados así como las circulares, publicándolas en forma ordenada y coherente, con el fin de que los profesionales de la Contaduría Pública cuenten con un documento que facilite la aplicación de la normatividad para el reconocimiento de los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Antes de la publicación de este "Documento Integrado del boletín B-10", se dificultaba la aplicación de la normatividad, ya que el Contador se enfrentaba a una problemática: comparar el documento original con los documentos de adecuaciones, analizar que normas se encontraban vigentes, después de este proceso de comparación y análisis, realizar su correcta aplicación, siendo ésta una tarea difícil y desgastante.

Dada la demanda de contar con un documento que facilitara esta tarea, el IMCP tuvo a bien publicarlo, ya que hace que la realización de la reexpresión de Estados Financieros, se facilite y se apliquen las normas vigentes de forma adecuada.

Para la realización de la reexpresión de Estados Financieros, es necesaria la correcta aplicación del boletín B-10 y sus circulares, mismas que marcan las

normas generales, lineamientos particulares para su aplicación, la valuación y la presentación de la información financiera reexpresada, así como la mecánica para su realización. De tal forma que para el desarrollo del procedimiento de la reexpresión es necesaria su observancia.

En los antecedentes del "Documento Integrado del Boletín B-10", se menciona que "Sin modificar las normas vigentes contenidas en el boletín B-10 y sus cinco documentos de adecuaciones, en este documento se han clasificado, ordenado y estructurado las disposiciones contenidas en los mismos para facilitar su análisis general".¹² El objeto de este documento es: "establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario. Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan los estados financieros básicos definidos en el boletín B-1, Objetivos de los estados financieros".¹³

Cuando en la normatividad aplicable a México no exista algún pronunciamiento que resuelva el tratamiento contable que se le deba de dar a determinada situación se podrán aplicar de manera supletoria las normas internacionales. A este respecto el boletín A-8 "Aplicación supletoria de las normas internacionales de contabilidad", nos indica que se pueden utilizar de manera supletoria normas emitidas por organismos internacionales, "siendo su aplicación responsabilidad exclusiva de las entidades y de los contadores públicos como asesores o dictaminadores de información financiera".

El organismo internacional encargado de la emisión de normas internacionales (NICS) es el International Accounting Standards Committee (IASC). Este organismo es una de las fuentes más importantes del Instituto Mexicano de Contadores Públicos para la emisión de principios de contabilidad, ya que como lo menciona en el párrafo 11 del Documento Integrado del Boletín B-10

¹² Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *Documento integrado del boletín B-10 con casos prácticos*, México, IMCP, 2001, p. 13

¹³ *Ibidem*, p. 14.

“se pretende a un tiempo, la máxima homologación con los principios internacionales utilizando el método de ajustes al costo histórico por cambios en el nivel general de precios”¹⁴, este aspecto es entendible, ya que en una economía como la nuestra en donde la globalización ya no es ajena, se requieren normas que estandaricen, en la medida de lo posible, los criterios para presentar la información financiera, a fin de que sea comparable entre entidades de otros países y así facilitar la toma de decisiones por parte de los directivos, con el objetivo de tener un desarrollo sustentable en el exterior.

¹⁴ García Briones, Salvador, *op. cit.*, nota 1, p. 7.

CAPÍTULO 2

2.1 Criterios Básicos.

La reexpresión de Estados Financieros es una técnica que nos permite contar con información real tanto de los resultados de operación como su valor a una fecha determinada. Antes de iniciar con la reexpresión de Estados Financieros es necesario tomar en cuenta ciertos aspectos indispensables para su realización, ya que de no considerarlos obtendríamos cifras equivocadas.

Los Estados Financieros Básicos que deben reexpresarse son:

1. Balance General o Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados.
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
4. Estado de Variaciones en el Capital Contable.

El conocimiento de las actividades que realiza la empresa es un factor importante para la realización de la reexpresión de Estados Financieros, ya que esto sirve para saber que metodología aplicar, además se debe considerar los siguientes puntos:

1. Es fundamental que antes de iniciar la reexpresión, elijamos un método que se adecue a las necesidades de la empresa, a este respecto existen dos métodos para el reconocimiento de la inflación, el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios y el método de costos específicos, ambos los trataremos más específicamente en apartados posteriores. Estos dos métodos son igualmente reconocidos por el Boletín B-10, sin embargo éste nos recomienda la utilización del método de ajustes por cambios en el índice general de precios, fundamentalmente por que éste método es regulado por las Normas Internacionales, y el Boletín B-10 pretende que exista la máxima

homologación con éstas, a fin de que la información contable que emitan las empresas sea comparable entre ellas en el ámbito internacional.

2. Es indispensable que se utilice un solo método para la reexpresión durante los años subsecuentes, ya que la información obtenida por cada uno de ellos no es comparable entre sí.
3. Al realizar la actualización de los inventarios no se deben mezclar los dos métodos de actualización.
4. Las empresas que consoliden sus Estados Financieros deben manejar el mismo método de reexpresión.
5. En el Estado de Situación Financiera se deberán actualizar todas las partidas no monetarias incluyendo a las integrantes del capital contable.
6. En el Estado de Resultados se deberán actualizar los costos o gastos asociados con los activos no monetarios y los ingresos asociados con pasivos no monetarios.
7. El Balance General es la base para efectuar la reexpresión de los demás Estados Financieros Básicos, por lo cual todos éstos deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo, es decir la del Estado de Situación Financiera.
8. Como regla general se establece que la reexpresión de los Estados Financieros Básicos debe realizarse de manera mensual.
9. En ciertos casos, cuando se justifique por alguna razón la necesidad de que ciertas partidas no monetarias no se actualicen, éstas se deberán considerar como partidas monetarias para así determinar su efecto monetario.

Es muy importante señalar que los puntos antes mencionados no son alternativos, son necesarios para que el reconocimiento de la inflación sea efectivo y el resultado que obtengamos sea real, y sirva de herramienta en la toma de decisiones, el cual es uno de los objetivos de la reexpresión de los Estados Financieros.

2.2 Clasificación de las Partidas.

Después de considerar los criterios básicos, inicia la tarea de la reexpresión de los Estados Financieros, la clasificación de las partidas del Estado de Situación Financiera en monetarias y no monetarias es lo primero que se tiene que realizar para el reconocimiento de la inflación.

Recordemos que en el Balance General existen cuentas principales y cuentas complementarias, éstas últimas mantendrán invariablemente la misma naturaleza monetaria y no monetaria de la cuenta principal que le corresponde. Este punto se debe tener siempre presente cuando realicemos la clasificación de partidas.

2.2.1 Partidas Monetarias.

Las partidas monetarias son todos aquellos activos y pasivos que su valor nominal no cambia con el transcurso del tiempo, ya que fueron pactados en contratos o en otras formas en términos de unidades monetarias, sin embargo si se ven afectadas por la inflación ya que generan un cambio en el poder adquisitivo de su tenedor, generando ganancia o pérdida.

Para comprender mejor cuales son las partidas monetarias y los efectos que ocasiona supongamos que el día de hoy contratamos una compra con un proveedor por \$300,000.00 siendo este el valor nominal, pactamos con el proveedor que la liquidaríamos al año siguiente, durante este año la inflación fue de un 50%, evidentemente al proveedor le pagaremos los \$300,000.00, pero el poder adquisitivo de este dinero sufrirá una merma de 50% por la inflación, lo cual representa una pérdida para el proveedor, ya que no podrá adquirir los mismos bienes y servicios con esos \$300,000.00; sin embargo para nosotros representa una ganancia ya que la deuda se pagará a un 50% de su valor. Con esto concluimos que las partidas monetarias de activo en épocas de alza de inflación

generan en términos reales una baja en el poder adquisitivo, es decir una pérdida en el poder de compra de la empresa, y caso contrario ocurre con las partidas monetarias de pasivo las cuales generan un aumento en el poder adquisitivo de la empresa.

Ejemplo de las principales partidas monetarias de activo y pasivo.

Activo
Efectivo en caja y bancos
Fondos de caja
Depósitos a plazo
Efectivo y depósitos en bancos, moneda extranjera
Depósitos a plazo
Inversiones en obligaciones de renta fija y de próximo vencimiento
Cuentas y documentos por cobrar en moneda nacional
Estimaciones para cuentas de cobro dudoso
Cuentas y documentos por cobrar en moneda extranjera
Deudores
Cuentas por cobrar a asociadas y subsidiarias
Anticipos a proveedores
Documentos por cobrar a largo plazo
Inversiones de fondos de amortización, pensiones (dependiendo de su composición)
Pasivo
Proveedores
Acreedores
Documentos por pagar a corto y largo plazo
Dividendos por pagar en efectivo
Cuentas por pagar en moneda extranjera
Intereses cobrados por anticipado
Obligaciones por pagar a largo plazo

Es importante señalar que el contar con partidas monetarias se genera ganancia o pérdida derivadas de la inflación a este efecto se le denomina *Posición Monetaria*, esta se obtiene cuando comparamos los activos monetarios con los pasivos monetarios originando tres tipos de posición monetaria:

1. Posición monetaria activa o larga, cuando los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios, lo cual significa que la posición monetaria de la empresa es desfavorable, ya que las pérdidas son mayores que las ganancias por contar con menores pasivos monetarios.
2. Posición monetaria pasiva o corta, esta se origina cuando los activos monetarios son menores que los pasivos monetarios, lo cual significa que la posición monetaria de la empresa es favorable, puesto que los pasivos absorben las pérdidas generadas por los activos monetarios.
3. Posición monetaria nivelada, esta se origina cuando los activos monetarios son iguales que los pasivos monetarios, no obteniendo ni pérdida ni ganancia por la tenencia de activos y pasivos monetarios.

Una vez que se determino la posición monetaria de la empresa se debe reconocer la pérdida o la ganancia inflacionaria, al resultado se le denomina *Resultado por posición monetaria (REPOMO)*, para obtener este concepto se debe multiplicar la posición monetaria por la tasa de inflación, una vez obtenido este concepto se debe incorporar al Estado de Resultados como parte del *Costo Integral de Financiamiento (CIF)*.

El Costo Integral de Financiamiento esta compuesto por los gastos y productos financieros, las fluctuaciones cambiarias y el Resultado por posición monetaria (REPOMO).

2.2.2 Partidas No Monetarias

Las partidas no monetarias son aquellas que tienen un valor intrínseco, que el paso del tiempo no afecta su valor, el cual se mantiene durante épocas inflacionarias y sus tenedores no pierden poder adquisitivo por su posesión.

Las partidas monetarias reúnen las siguientes características:¹⁵

- a) Se dispondrá de ellos mediante uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados.
- b) No tiene un valor nominal fijo, ya que varía según las fluctuaciones de precios en el mercado. Sin embargo, contablemente se registran a costo histórico y conservan su valor intrínseco.
- c) Al conservar su valor intrínseco, sus tenedores no pierden poder adquisitivo durante los periodos de inflación.
- d) Al reexpresarse los estados financieros tradicionales, los pesos invertidos en dichos conceptos deberán convertirse en unidades monetarias equivalentes a la fecha de reexpresión o bien al costo actual de reposición, según sea el método de actualización que se aplique.

Ejemplo de las principales partidas no monetarias de activo, pasivo y capital.

Activo
Inversiones temporales en acciones, bonos financieros, cuando el monto a recibir depende del mercado
Inventarios

¹⁵ Romero López, Javier, *op. cit.*, nota 5, p. 144.

Activo (continúa)
Anticipo a proveedores, dependiendo de las condiciones
Pagos anticipados
Inmuebles, planta y equipo
Depreciación acumulada de inmuebles, planta y equipo
Patentes y marcas
Inversiones de fondos de amortización, pensiones, dependiendo de la composición del fondo
Otros intangibles y cargos diferidos
Pasivo
Obligaciones por pagar a largo plazo, dependiendo de las condiciones
Capital contable
Capital social
Aportaciones para futuros aumentos de capital
Donaciones
Exceso o insuficiencia de la actualización del capital
Prima en venta de acciones
Reservas
Utilidad o pérdida del ejercicio
Utilidades o pérdidas por aplicar

Las listas que se han mostrado, tanto de partidas monetarias como no monetarias son únicamente ejemplificativas, al momento de hacer la clasificación de las partidas en el Estado de Situación Financiera, deberá de tener especial cuidado para que su clasificación sea la adecuada. Las cuentas de las listas de partidas monetarias y no monetarias corresponden a las mostradas por el C.P. Javier Romero López en su libro Contabilidad Superior.

2.3 Generalidades sobre Métodos de reexpresión.

El Boletín B-10 establece que para la actualización de la información financiera existen dos enfoques distintos: el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios y el método de costos específicos. La información que genera cada uno de ellos no es comparable, ya que utilizan bases y criterios distintos para el reconocimiento de la inflación en la información financiera, la información entre empresas que utilicen métodos diferentes para la actualización de sus cifras no podrá ser comparada entre ellas.

Ambos métodos son utilizados por una gran diversidad de empresas, sin embargo el Boletín B-10 recomienda la utilización del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, debido a que este método es el que establecen las Normas Internacionales en materia contable. Actualmente su uso se ha generalizado dadas las ventajas de su utilización, además que permite la comparación de la información financiera entre empresas de tal forma que facilita la planeación estratégica por parte de la administración de las entidades.

El método a elegir dependerá en gran medida del criterio de cada empresa, la cual deberá tomar en cuenta sus características, capacidades y necesidades propias.

2.3.1 Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

El método de ajustes por cambios en el nivel general de precios consiste en la aplicación de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor a los valores históricos de los Estados Financieros, con la finalidad de presentar la información financiera en pesos constantes en lugar de pesos nominales. El uso de este método se ha generalizado debido a sus características y a su fácil manejo. Como ya se había mencionado en apartados anteriores, la actualización

de la información financiera deberá de efectuarse mes a mes, una de las opciones que se tienen con la utilización de este método, es que una vez ya conocido su mecanismo, se puede manejar en las bases de datos de la información financiera en la computadora, lo que automatiza su uso y se disminuye tiempo. A continuación se mencionan las principales características de éste método.

Oportuno. Este método es de aplicación rápida y sencilla, ya que al utilizarse un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor, el cual es emitido por el Banco de México mes a mes, nos brinda la oportunidad de mantener actualizada la información financiera y no estar sujetos a la contratación de personal especializado en valuación.

Económico. Este método es económico porque la empresa no incurre en un gasto mensual por pago de honorarios a un perito valuador, obteniendo la ventaja que su información financiera se encontrará reexpresada mensualmente, únicamente con la aplicación de este método.

Objetivo. En la aplicación de este método no intervienen apreciaciones personales, ya que se basa en la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor, el cual es elaborado mediante una mecánica que toma en cuenta los precios de una canasta básica en todo el territorio nacional.

Poco confiable. La utilización de este método implica que no se rescaten los valores de reposición de las diversas cifras contenidas en la información financiera, los cuales son calculados por un perito valuador, en base a diversas características de la empresa y de la rama industrial a la que pertenece, lo cual no ocurre al utilizar el INPC, ya que este se deriva de un cálculo general determinado por el Banco de México.

Estas características nos plantean las ventajas y desventajas de la utilización del método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, las

cuales deberán de tomarse en cuenta para la elección de cualquiera de los dos métodos.

2.3.2 Método de costos específicos.

El método de costos específicos consiste en la utilización de valores de reposición a la fecha de la actualización, para todas las partidas no monetarias que integran la información financiera; éste método es llamado también método de costos de reposición. Para la aplicación de este método se requiere forzosamente que personal especializado intervenga, generalmente peritos valuadores, los cuales determinarían, mediante mecanismos específicos, los valores que deben tener las partidas no monetarias de los Estados Financieros de la empresa. Al tal respecto su utilización se ha limitado, ya que se tendría que contratar a este personal mes a mes, lo cual origina un gasto para la empresa, sin embargo las cifras que se determinan por la aplicación de este método son totalmente confiables, ya que han sido determinadas específicamente para la empresa, basadas en circunstancias y características específicas. Para comprender mejor como funciona este método se presenta el siguiente caso:¹⁸

La entidad económica tiene entre sus propiedades un terreno de 10,000 m² que se encuentra localizado en lo que antes eran los tiraderos de basura de Santa Fe, al oeste de la ciudad de México. El terreno se adquirió a razón de \$20.00 el m² el 1 de enero de 1983, quince años después Santa Fe es el desarrollo corporativo más importante de la ciudad de México y, por lo tanto, el metro cuadrado se cotiza en \$450.00. ¿Cuál de los dos valores es el real?

Aplicando el método de cambios en el nivel general de precios, el valor del terreno sería de \$512,893.00, sin embargo el valor real es el que se obtiene con el método de costos específicos, el cual supera en mucho al obtenido por medio del método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

En la siguiente tabla observamos el cálculo del valor actual del terreno del ejemplo anterior, por cada uno de los métodos utilizados para la reexpresión.

Valor de adquisición			
\$200,000.00	INPC dic. 97 ----- INPC ene. 83	\$512,893.00 *	
El valor actual del terreno en el mercado es de:			
Metros	Precio por metro	Valor de mercado	
10,000 m ²	\$450.00	\$4,500,000.00	
Ambos métodos producen la siguiente información:			
Método	Bien	Valor original	Valor reexpresado
Ajuste por cambios en el nivel general de precios	Terreno	\$200,000.00	\$512,893.00
Costos específicos	Terreno	\$200,000.00	\$4,500,000.00
* Recuérdese que en 1993 la autoridad monetaria decidió quitarle tres ceros a la moneda.			

Analizando el caso anterior, notamos que el método de costos específicos en algunos casos nos lleva a un resultado más cercano a la realidad, sin duda dependerá de los directivos de la empresa la elección del método que se utilice para la reexpresión de los Estados Financieros; a continuación se presentan las principales características de este método.

Inoportuno. Dada la complejidad de este método se hace necesaria la intervención de personal especializado (perito valuador), a fin de que este dictamine, mediante un estudio previo, los valores de reposición de cada unidad que forma parte de las partidas no monetarias de la información financiera; este hecho ocasiona un cierto retraso en la presentación de los Estados Financieros

¹⁶ Latapí Ramírez, Mariano, *Información financiera para el siglo XXI*, 1ª ed., México, Sistemas de Información Contable y Administrativa Computarizados, S.A. de C.V., 2001, p. 35.

reexpresados, los cuales deben ser presentados mes a mes a los directivos en forma oportuna a fin de que las decisiones sean tomadas a tiempo.

Costoso. Como ya se ha mencionado, el personal que se requiere para la aplicación del método de costos específicos debe ser especialista en valuaciones, lo cual repercute en un gasto por honorarios mucho mayor por parte de la empresa, a diferencia del gasto que genera la aplicación del método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

Subjetivo. Independientemente de la técnica utilizada por el perito valuador, sin duda la apreciación personal de éste interviene, ya que por la complejidad del estudio se involucran circunstancias y conceptos que difieren el punto de vista de un perito a otro.

Mayor confiabilidad. Este método cuenta con un alto grado de confiabilidad por parte de los directivos, ya que los resultados que se obtienen por este método involucran exclusivamente a las características particulares de la empresa, así como la situación económica del mercado en que ésta se desarrolla y toma en cuenta conceptos específicos de la rama industrial a la que pertenece la entidad, en contraste con el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, el cual está basado en el INPC, el cual es determinado de manera general para todo el país por el Banco de México.

El uso de cada uno de los métodos dependerá en gran medida de la finalidad de la reexpresión de los Estados Financieros, sin embargo el uso del método de costos específicos ha sido limitado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por cuatro razones fundamentales¹⁷:

**Primera:* ante la globalización de la economía y, por tanto, la globalización de la información generada por las empresas, las NIC únicamente consideran el

¹⁷ *Ibidem*, p. 36

método de cambios en el nivel general de precios, dejando a un lado el método de costos específicos (avalúos).

Segunda: para efectos de comparabilidad entre empresas de una misma rama de la industria, sólo se lograría la uniformidad si ambas arman su información financiera, utilizando el mismo método.

Tercera: dado que el IMCP considera que en México la inflación presenta una tendencia hacia la baja, entonces los avalúos ya no serán necesarios, ya que la distorsión ya no impactará los precios relativos a los bienes.

Cuarta: al aplicar un solo método que no rompe el principio de valor histórico original y cuya variable de indexación es calculada por una entidad seria e independiente, como el Banco de México, entonces no se pueden manipular las cifras, generando una información más serie e imparcial.”

Analizando cada una de estas razones se recomienda la utilización del método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, ya que las ventajas de su utilización son mucho mayores que al utilizar el método de costos específicos, sin embargo este hecho no limita la decisión de optar por este último método.

CAPÍTULO 3

3.1 Metodología para la actualización inicial o primera reexpresión.

La actualización inicial o primera reexpresión es el proceso mediante el cual se reconoce la inflación de los ejercicios anteriores, es decir desde el inicio de actividades de la empresa hasta el último ejercicio terminado, con el fin de obtener información financiera en pesos constantes.

Para la realización de la primera actualización de los Estados Financieros es necesario conocer en que fecha inicio operaciones la entidad y cuál es el último ejercicio terminado, con esta información ubicaremos en el tiempo la información financiera que tenemos y así procederemos a realizar la primera actualización.

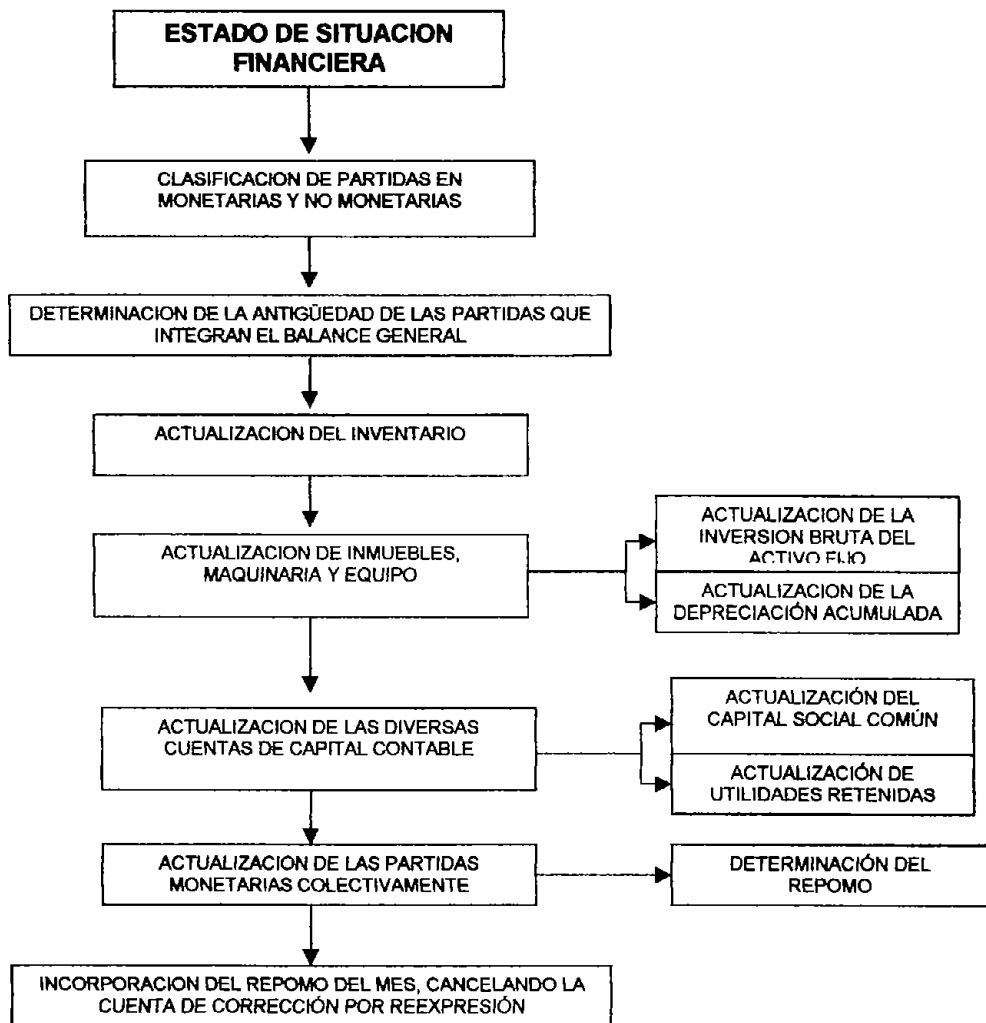
El proceso es el siguiente, una vez que conocemos cuál es el último ejercicio terminado, actualizaremos el último mes este ejercicio, es decir diciembre, por ejemplo si el último mes que tenemos contabilizado es marzo de 2003, el mes en donde iniciaremos nuestra actualización será el mes de diciembre del 2002, esto con la finalidad de obtener a partir del mes de enero la actualización mensual que establece el Boletín B-10.

Con la primera actualización únicamente se actualizan las partidas que conforman el Estado de Situación Financiera, para la segunda actualización se reexpresaran las partidas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Variaciones en el Capital Contable, tomando como base la primera actualización.

Una vez clasificadas las partidas en monetarias y no monetarias del Balance General, se determinará la antigüedad de cada una de las éstas partidas. Este proceso es indispensable para la obtención de los saldos actualizados que se presentarán en el Estado de Situación Financiera reexpresado.

A continuación se muestra en forma esquemática el proceso a seguir para la realización de la primera actualización.

METODOLOGIA ACTUALIZACION INICIAL



3.2 Actualización del Inventario y Costo de Ventas

En este apartado se muestra el proceso de cómo actualizar las cuentas de Inventario y Costo de Ventas, cabe recordar que en la primera actualización o actualización inicial no se actualiza la cuenta de Costo de Ventas, sin embargo se dará el procedimiento para su reexpresión, aclarando que este se llevará a cabo a partir de la segunda actualización.

Actualización del Inventario.

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, la empresa deberá de elegir el método a seguir de entre el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios y el método de costos específicos, para la reexpresión de Estados Financieros, a fin de que la información que se presente sea más apegada a la realidad. En el presente trabajo se manejará el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, ya que como se menciona en el Boletín B-10: "... se pretende a un tiempo, la máxima homologación con los principios internacionales utilizando el método de ajustes al costo histórico por cambios en el nivel general de precios y permitiendo opciones que pudieran diferir de este método bajo determinadas situaciones particulares".¹⁸

Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios. De conformidad con el Boletín B-10 para la actualización del inventario "el monto de la actualización será la diferencia entre el valor actualizado y el costo histórico a pesos nominales".¹⁹

Para la actualización de la cuenta de Inventario se deben seguir los siguientes pasos:

¹⁸ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *op. cit.*, nota 12, p. 15

¹⁹ *Ibidem*, p. 19

1. Determinación de la rotación del inventario, de esta manera se obtiene su antigüedad, mediante la razón siguiente:

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventarios}}$$

2. Determinar el factor de actualización utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Factor de actualización} = \frac{\text{INPC cierre}}{\text{INPC promedio del periodo}}$$

Para determinar el INPC promedio del periodo se suma los INPC's conforme a la antigüedad del inventario entre el número de meses.

3. Multiplicar el factor de actualización por el valor del inventario promedio o final, para obtener el inventario actualizado.
4. Determinar el valor del monto de la actualización, conforme al Boletín B-10.
5. Generación del asiento contable por la actualización.

A fin de comprender mejor el procedimiento anterior se presenta el siguiente ejemplo:

La empresa "M & J, S.A. de C.V." tiene la siguiente información:

- a) Inventario al 31 de diciembre de 2001 por un valor de \$300,000.00.
- b) Costo de ventas por un valor de \$1,100,000.00

Procedimiento:

1. Determinación de la Rotación del inventario:

$$\text{Rotación de Inventarios} = \text{Costo de Ventas} / \text{Inventarios}$$

$$\text{Rotación de Inventarios} = 1,100,000.00 / 300,000.00$$

$$\text{Rotación de Inventarios} = 3.66 \text{ veces}$$

Esto indica que el inventario fue de 4 veces, es decir se cuenta con inventarios para vender en tres meses.

2. Determinar el factor de actualización.

Para determinar este factor es necesario que acudamos a la tabla del INPC, la cual se encuentra en el anexo, los factores son los siguientes:

Mes	INPC
Octubre 2001	96.85484586
Noviembre 2001	97.21969814
Diciembre 2001	97.35433612
Suma	291.4288801

$$\text{INPC prom. Oct. Nov. Dic.} = 291.4288801 / 3 = 97.14296003$$

$$\text{Factor de actualización} = \text{INPC diciembre 2001} / \text{INPC prom. Oct. Nov. Dic.}$$

$$\text{Factor de actualización} = 97.35433612 / 97.14296003 = 1.0021759$$

3. Multiplicar el factor de actualización por el valor histórico original del inventario.

Inventario actualizado = 300,000 x 1.0021759 = 300,652.77

4. Determinación del valor del monto de la actualización.

Concepto	Valor histórico original 31 dic. 2001	Factor de actualización	Valor actualizado 31 dic. 2001	Ajuste
Almacén	\$300,000	1.0021759	300,652.77	\$652.77

5. Generación del asiento contable por la actualización.

Actualización de almacén	\$652.77	
Corrección por reexpresión		\$652.77
Ajuste para actualizar el almacén		

Una vez que ya se ha realizado el procedimiento para la actualización del inventario, ésta deber formar parte de la información contenida en el Estado de Situación Financiera y aparecerá a su valor actualizado, asimismo se deberá revelar en las notas de los Estados Financieros el método y procedimiento seguido para la actualización así como también el costo histórico del inventario.

Actualización del Costo de Ventas.

En el presente apartado se analizará el procedimiento para la actualización del rubro de Costo de Ventas, haciendo la aclaración que este rubro no se actualiza en la primera reexpresión, ya que es parte integrante del Estado de Resultados y durante la primera actualización únicamente se actualizan los rubros integrantes del Estado de Situación Financiera, se utilizará este procedimiento a partir de la segunda y subsecuentes reexpresiones.

El boletín B-10 menciona que "el objetivo de actualizar el costo de ventas es relacionar el precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma"²⁰, a tendiendo a lo anterior el procedimiento a seguir es el siguiente:

1. Actualizar el valor histórico del inventario inicial, el cual corresponde al valor actualizado del inventario final del mes inmediato anterior, este valor se actualizará aplicando el factor correspondiente el que se determina con la siguiente fórmula:

$$\text{Factor Act.} = \text{INPC del mes a actualizar} / \text{INPC del mes inmediato anterior}$$

2. Determinar el valor de las compras o adquisiciones del mes a actualizar, las cuales se encuentran en pesos constantes.
3. Determinar las unidades disponibles del mes, mediante la suma de las unidades del inventario inicial y las compras.
4. Con los datos de los puntos 2 y 3 determinar el costo unitario en pesos del mes a actualizar, es decir en pesos constantes, el costo unitario se obtiene con la siguiente fórmula:

$$\text{Costo unitario prom.} = \text{Valor de la mercancía disponible} / \text{Unidades en existencia}$$

5. Determinar el Costo de Ventas actualizado, éste se determina multiplicando el costo unitario promedio por las unidades vendidas del mes.

²⁰ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *op. cit.*, nota 12, p.20

6. En este último paso se determina el valor actualizado del inventario final, el cual es la diferencia de la mercancía disponible y el costo de ventas actualizado.

Con este procedimiento a partir de la segunda actualización se podrá determinar a la par el valor actualizado de los rubros de Inventario y Costo de Ventas.

A fin de comprender mejor el procedimiento anteriormente descrito, se presenta el siguiente ejemplo:

La empresa "M & J, S.A. de C.V." tiene la siguiente información:

Movimiento del inventario en unidades y valores			
Fecha:	Concepto:	Unidades:	Valores:
31-diciembre-2001	Inventario inicial	700	\$300,652.77
31-enero-2002	Compras (entradas)	500	220,000.00
31-enero-2002	Mercancías disponibles	1200	\$520,652.77
31-enero-2002	Costo de ventas (salidas)	400	174,000.00
31-enero-2002	Inventario final	800	\$346,652.77

- a) Precio de costo (compra) unitario \$ 440.00
 b) Precio de costo promedio \$ 435.00

Mes	INPC
Diciembre 2001	97.35433612
Enero 2002	98.25303074

Una vez que ya contamos con la información del movimiento del inventario se sigue el procedimiento anteriormente mencionado, para simplificarlo lo

mostramos en una cédula que se denomina "Cédula de Actualización del Inventario y Costo de Ventas".

Factor de actualización = INPC enero 2002 / INPC diciembre 2001

Factor de actualización = 98.25303074 / 97.35433612

Factor de actualización = 1.009231172

Cédula de Actualización del Inventario y Costo de Ventas				
Concepto	Valor histórico original 31/dic./2001	Factor de Actualización	Valores	Unidades
Inventario inicial	\$300,652.77	1.009231172	\$303,428.15	700
Compras netas (entradas)			220,000.00	500
Mercancías disponibles a precios de enero de 2002			\$523,428.15	1200
Costo de ventas (salidas) a costo promedio actualizado*			174,476.00	400
Inventario final actualizado a precios de ene. 2001			\$348,952.15	800

*Costo unitario prom. = Valor de la mercancía disponible / Unidades en existencia

Costo unitario prom. = 523,428.15 / 1200 = \$436.19

Una vez que ya determinamos el valor actualizado del Costo de Ventas, determinaremos el valor del ajuste para posteriormente realizar el asiento correspondiente, como ya se había mencionado a partir de la segunda reexpresión se determina conjuntamente con el procedimiento antes expuesto el valor del inventario actualizado, de tal forma que a continuación se muestra el asiento de ajuste de este rubro.

Concepto	Valor histórico original 31 ene. 2002	Valor actualizado 31 ene. 2002	Ajuste
Almacén	\$346,652.77	\$348,952.15	\$2,299.38
Costo de ventas	\$174,000.00	\$174,476.00	\$476.00

Asiento correspondiente a la actualización del inventario.

Actualización de almacén	\$2,299.38	
Corrección por reexpresión		\$2,299.38
Ajuste para actualizar el almacén		

Asiento correspondiente a la actualización del costo de ventas.

Actualización del costo de ventas	\$476.00	
Corrección por reexpresión		\$476.00
Ajuste para actualizar el costo de ventas		

La presentación del rubro de costo de ventas en el Estado de Resultados es a su valor actualizado, además se deberá revelar en notas a los Estados Financieros el método utilizado para la realización de su actualización.

3.3 Actualización de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Depreciación Acumulada y la Depreciación del Periodo

Para la actualización de este rubro del Estado de Situación Financiera es necesario contar con las fechas de adquisición de cada uno de los equipos, maquinaria e inmuebles que integran esta cuenta, así como el método de depreciación seguido para cada uno de estos conceptos.

De acuerdo con el Boletín B-10 "el monto de actualización del activo fijo es la diferencia entre su valor actualizado neto y su valor en libros (costos menos depreciación acumulada) al cierre del ejercicio".²¹ Así mismo es importante señalar que el mismo Boletín B-10 no indica que por regla general para la actualización de este rubro debe seguirse el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

El contador para realizar la reexpresión de este rubro debe de obtener de la entidad la siguiente información:

- Fecha de adquisición del activo fijo.
- Tipo y características del activo fijo.
- Valor de adquisición.
- Método utilizado para determinar la depreciación.
- Tasa de depreciación mensual.
- Valor de las depreciaciones acumuladas del activo fijo.

Una vez que se obtenga esta información deberá de obtenerse cada uno de los factores de actualización a aplicar a cada uno de los activos fijos de la empresa. Este factor se obtiene con la siguiente fórmula:

$$\text{Factor de actualización} = \text{INPC del mes a actualizar} / \text{INPC de adquisición del activo}$$

Una vez que se ha obtenido el factor de actualización, éste se aplica a los valores históricos originales de cada uno de los activos fijos a actualizar, la diferencia entre el valor actualizado y el valor histórico original será la cantidad que se utilice para hacer el asiento de ajuste correspondiente. Para la actualización de las depreciaciones acumuladas de cada uno de los activos se lleva a cabo el mismo mecanismo, se multiplica el factor de actualización por el valor histórico original de la depreciación acumulada, una vez que se ha obtenido el valor actualizado la diferencia de éste y el valor histórico original será la cantidad que se utilizará para la realización del asiento de ajuste correspondiente.

Con el fin de comprender este procedimiento se presenta el siguiente ejemplo:

La empresa "M & J, S.A. de C.V." tiene la siguiente información:

• Fecha de adquisición del activo fijo	Enero de 1998.
• Tipo y características del activo fijo	Máquina Cortadora.
• Valor de adquisición	\$600,000.00
• Método utilizado para determinar la depreciación.	Método en línea recta, a una tasa del 10% anual, sin considerar valor de desecho.
• Tasa de depreciación mensual.	0.8333%
• Valor de las depreciaciones acumuladas del activo fijo	\$300,000.00
• INPC diciembre de 2001	97.35433612
• INPC enero de 1998	65.63767425

Ahora bien, con los datos anteriores se realiza el siguiente procedimiento:

1. Determinación del factor de actualización:

Factor de actualización = INPC del mes a actualizar / INPC de adquisición del activo

Factor de actualización = $97.35433612 / 65.63767425 = 1.4832081$

²¹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *op. cit.*, nota 12, p.22

2. Determinación de los valores actualizados.

Concepto	Valor histórico original Enero 1998	Factor de actualización	Valor actualizado 31 dic. 2001	Ajuste
Maquinaria	\$600,000	1.4832081	\$889,924.86	\$289,924.86
Depreciación acumulada	\$300,000	1.4832081	\$444,962.43	\$144,962.43

3. Determinación de los asientos de ajuste.

Asiento correspondiente a la actualización de la maquinaria.

2		
Actualización de maquinaria	\$289,924.86	
Corrección por reexpresión		\$289,924.86
Ajuste para actualizar la maquinaria		

Asiento correspondiente a la actualización de la depreciación acumulada de la maquinaria.

3		
Corrección por reexpresión	\$144,962.43	
Actualización de la depreciación acumulada		\$144,962.43
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada de la maquinaria.		

Está información se presentará en el Estado de Situación Financiera a su valor actualizado, además deberá de revelarse el método de actualización

seguido, el costo original y su depreciación acumulada, así como el procedimiento de depreciación utilizado.

En este apartado se ha visto la actualización de la depreciación acumulada, sin embargo a partir de la segunda reexpresión y subsecuentes se deberá actualizar la depreciación del periodo, este procedimiento se analizará en el Capítulo 4, ya que en este se tratarán los temas correspondientes a la segunda y subsecuentes reexpresiones.

3.4 Actualización de Capital Contable.

El Boletín B-10 nos indica que "la actualización del Capital es, la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron retenidas".²²

Con relación a este concepto se tiene que todas las cuentas integrantes del Capital Contable deben reexpresarse, incluyendo las que surgen como consecuencia de la aplicación del Boletín B-10, con la finalidad que las inversiones de los accionistas no pierdan su poder adquisitivo, asimismo esta actualización servirá como punto comparativo con otras empresas y tener la posibilidad de comparar las distintas alternativas de inversión.

El mismo Boletín B-10 nos menciona las partidas que no deben actualizarse:²³

"a) El superávit por revaluación (o concepto equivalente) que pudiera existir, incluso incorporado dentro del capital social, cuando se lleve a cabo la actualización de saldos iniciales en el primer periodo de aplicación del B-10.

b) El capital social preferente que esté sujeto a ser amortizado en efectivo a un importe fijo predeterminado, se asemejará a un pasivo, convirtiéndose en partida monetaria".

Generalmente el Capital Contable está integrado por diversas cuentas, a este respecto podemos mencionar las siguientes:

✓ Capital Social

✓ Reserva Legal

²² Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *op. cit.*, nota 12, p.26

²³ *Ibidem*, p.28

- ✓ Reservas varias (de cualquier tipo)
- ✓ Utilidades o Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores
- ✓ Utilidad o Pérdida del ejercicio

El procedimiento para la actualización del Capital Contable es el siguiente:

1. Debemos conocer la historia del Capital Contable, es decir saber en que fechas se han hecho las aportaciones del capital social, las fechas en que se han originado las reservas, y las fechas de las de las utilidades acumuladas y del ejercicio.
2. Determinar el factor de actualización para cada uno de los rubros que integran el Capital Contable, de acuerdo con las fechas que aparecen en el historial anterior. Los factores de actualización se determinan como sigue:

✓ Capital Social	Factor Act. = INPC del cierre / INPC del origen
✓ Reserva legal y reservas varias	Factor Act. = INPC del cierre / INPC promedio del ejercicio en que se generaron las utilidades
✓ Utilidades o pérdidas acumuladas ✓ Utilidad del ejercicio	Factor Act. = INPC del cierre / INPC del promedio del ejercicio en que se generaron

3. Determinación del valor actualizado, el cual es el resultado de multiplicar el factor de actualización por el valor histórico de cada uno de los rubros integrantes del Capital Social.
4. Una vez determinado el valor actualizado determinaremos el monto de actualización, el cual es la diferencia entre el valor actualizado y el costo histórico a pesos nominales, este monto actualizado es el valor que

utilizaremos para realizar el asiento de ajuste correspondiente para cada rubro.

- Realización del asiento contable correspondiente por cada rubro actualizado integrante del Capital Contable.

Para comprender mejor el procedimiento anterior se presenta el siguiente ejemplo:

La empresa M & J, S.A. de C.V. cuenta con la siguiente historia de Capital Contable:

Capital social	1 de enero de 1998	\$500,000.00	\$500,000.00	
Aportaciones				
Reserva legal	1999	\$2,250.00		
	2000	2,500.00		
	2001	3,250.00	\$8,000.00	
Utilidades acumuladas				
	Diciembre de 1998	\$45,000.00		
	Diciembre de 1999	50,000.00		
	Diciembre de 2000	65,000.00	\$160,000.00	
Utilidad del ejercicio				
	Diciembre de 2001	\$80,000.00	\$80,000.00	
Total Capital Contable				\$748,000.00

Determinación de los factores de actualización para cada uno de los rubros integrantes del Capital Contable.

Capital Social	Factor Act. = INPC del cierre / INPC del origen Factor Act. = INPC dic. 2001 / INPC ene. 1998 Factor Act. = 97.354 / 65.638 Factor Act. = 1.48319571
-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Reserva legal	Factor de Actualización		
Creada en 1999	INPC dic. 2001 / INPC promedio 1999	97.354 / 81.93442	1.188194
Creada en 2000	INPC dic. 2001 / INPC promedio 2000	97.354 / 89.71125	1.085193
Creada en 2001	INPC dic. 2001 / INPC promedio 2001	97.354 / 95.42392	1.020226

Utilidades acumuladas	Factor de Actualización		
1998	INPC dic. 2001 / INPC promedio 1998	97.354 / 70.27842	1.385262
1999	INPC dic. 2001 / INPC promedio 1999	97.354 / 81.93442	1.188194
2000	INPC dic. 2001 / INPC promedio 2000	97.354 / 89.71125	1.085193

Utilidad del ejercicio	Factor de Actualización		
2001	INPC dic. 2001 / INPC promedio 2001	97.354 / 95.42392	1.020226

Una vez que se han determinado los factores de actualización para cada uno de los rubros del Capital Contable se debe realizar la actualización de cada uno de éstos asimismo se determinará el monto de actualización.

Concepto	Valor histórico original	Factor de actualización	Valor actualizado 31 dic. 2001	Ajuste
Capital Social	\$500,000	1.48319571	\$741,597.86	\$241,597.86
Reserva legal 1999	\$2,250	1.188194	\$2,673.44	\$423.44
Reserva legal 2000	2,500	1.085193	2,712.98	212.98
Reserva legal 2001	3,250	1.020226	3,315.73	65.73
	\$8,000		\$8,702.15	\$702.15
Utilidades acum. 1998	\$45,000	1.385262	\$62,336.79	\$17,336.79
Utilidades acum. 1999	50,000	1.188194	59,409.70	9,409.70
Utilidades acum. 2000	65,000	1.085193	70,537.55	5,537.55
Utilidad del ejerc. 2001	80,000	1.020226	81,618.11	1,618.11
	\$240,000		\$273,902.15	\$33,902.15

Asiento correspondiente a la actualización del Capital Social.

4		
Corrección por reexpresión	\$241,597.86	
Actualización del capital social		\$241,597.86
Ajuste para actualizar el Capital social		

Asiento correspondiente a la actualización de la Reserva legal.

5		
Corrección por reexpresión	\$702.15	
Actualización de la reserva legal		\$702.15
Ajuste para actualizar la reserva legal.		

Asiento correspondiente a la actualización de las Utilidades Acumuladas.

6		
Corrección por reexpresión	\$32,284.04	
Actualización de las Utilidades Acumuladas		\$32,284.04
Ajuste para actualizar las utilidades acumuladas.		

Asiento correspondiente a la actualización de la Utilidad del ejercicio.

7		
Corrección por reexpresión	\$1,618.11	
Actualización de la Utilidad del ejercicio		\$1,618.11
Ajuste para actualizar la utilidad del ejercicio.		

La presentación de la actualización del Capital Contable se deberá realizar conforme a lo dispuesto en el Boletín B-10, que a la letra dice:

"La actualización del capital contable deberá distribuirse entre los distintos rubros que lo componen; consecuentemente, en el balance general, cada partida del capital contable deberá estar integrada por la suma del valor nominal y su correspondiente actualización.

En el caso de que por razones legales o de otra índole se requiera informar de los valores nominales, éstos deberán ser revelados.

Todos los conceptos de actualización de cada cuenta del capital contable son contablemente susceptibles de capitalización (o sea de incorporarse al renglón del capital social). El monto máximo capitalizable en estos casos es el equivalente al importe neto (acreedor) resultante de la suma algebraica de dichos conceptos. Para fines legales se debe tener presente lo dispuesto en el Artículo 116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles".²⁴

Al igual que en las partidas que se han analizado anteriormente se debe revelar en las notas de los Estados Financieros el método y procedimiento seguido para la actualización de los diversos rubros que integran el Capital Contable.

²⁴ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *op. cit.*, nota 12, p.29

3.5 Cuentas de ajuste generadas como consecuencia de la primera actualización.

En los apartados anteriores se ha señalado el procedimiento a seguir para la primera actualización de cada una de las partidas no monetarias integrantes del Estado de Situación Financiera, una vez realizado este proceso la siguiente etapa que marca la metodología expuesta, es la reexpresión de las partidas monetarias, sin olvidar que en la primera actualización no se reconoce el efecto monetario a través del REPOMO, si no que este efecto se determina con el saldo de la cuenta que hemos estado manejando durante todo el proceso de reexpresión de las partidas no monetarias, denominada "Corrección por reexpresión".

Una vez que se ha determinado el saldo de la cuenta "Corrección por reexpresión", ésta se saldará contra una nueva cuenta denominada "Exceso o Insuficiencia de la actualización del capital", la cual representa la ganancia o pérdida que ha sufrido la empresa por efectos de la inflación.

Durante todo el proceso de reexpresión que se ha llevado a cabo en el presente Capítulo, se ha presentado paso a paso el procedimiento de reexpresión para cada una de las partidas no monetarias del Estado de Situación Financiera, así mismo también se ha realizado un ejemplo por cada uno de éstos procedimientos, retomando estos ejemplos se muestra los movimientos que ha tenido la cuenta de "Corrección por reexpresión" con la finalidad de presentar el procedimiento final a seguir durante la primera reexpresión.

Corrección por reexpresión		
3)	\$144,962.43	\$652.77 (1)
4)	241,597.86	289,924.86 (2)
5)	702.15	
6)	32,284.04	
7)	1,618.11	
	<u>\$421,164.59</u>	<u>\$290,577.63</u>
	\$130,586.96	

En la cuenta "Corrección por reexpresión" se ha acumulado todos los movimientos de los diversos ajustes que se han generado por la reexpresión de las diversas partidas no monetarias de la empresa "M & J, S.A. de C.V." que nos ha servido para ejemplificar cada uno de los procedimientos aplicados a la primera reexpresión. Como podemos observar el saldo de esta cuenta es deudor, esto nos indica que se ha generado una insuficiencia de la actualización del capital, y para saldarla se deberá abonar a la propia cuenta de "Corrección por reexpresión" y un cargo a una cuenta que denominaremos "Insuficiencia de la actualización del capital", la cual representa la pérdida que ha sufrido la empresa por efectos de la inflación desde enero de 1998 a diciembre de 2001, según los datos de los ejemplos anteriormente mostrados.

8		
Insuficiencia de la actualización del capital	\$130,586.96	
Corrección por reexpresión		\$130,586.96
Ajuste para determinar la insuficiencia de la actualización del capital.		

Corrección por reexpresión

3)	\$144,962.43		\$652.77 (1)
4)	241,597.86		289,924.86 (2)
5)	702.15		
6)	32,284.04		
7)	1,618.11		
	\$421,164.59		\$290,577.63
	\$130,586.96		\$130,586.96 (8)

Insuficiencia de la actualización del capital

8)	\$130,586.96		
----	--------------	--	--

Una vez que ya se ha realizado este último asiento, y de haber actualizado todas las partidas del Estado de Situación Financiera, el último paso a seguir es preparar los estados financieros reexpresados, como se había mencionado en el apartado 3.1 al ser la primera reexpresión únicamente se presenta con valores actualizados el Balance General.

A través del desarrollo del presente capítulo se ha mostrado los pasos a seguir para la realización de la primera reexpresión, retomando nuestros ejemplos se presenta la hoja de trabajo que se realiza antes de presentar los valores actualizados en el Estado de Situación Financiera, y finalmente se presenta el Estado de Situación Financiera ya reexpresado.

Con la presentación del Estado de Situación Financiera se finaliza el proceso de la reexpresión inicial, y los valores obtenidos servirán de base para la realización de las subsecuentes reexpresiones y la presentación de los demás Estados Financieros reexpresados.

M & J, S.A. de C.V.

Hoja de trabajo relativa al Estado de Situación Financiera reexpresado al 31 de diciembre de 2001						
Concepto	Valor histórico original		Ajustes por actualización		Valor actualizado	
	31 de diciembre 2001	Acreeedor	Debe	Haber	31 de diciembre 2001	Acreeedor
Bancos	\$147,700.00				\$147,700.00	
Clientes	36,000.00				36,000.00	
Almacén	300,000.00		\$652.77		300,652.77	
Maquinaria	600,000.00		289,924.86		889,924.86	
Depreciación Acum.		\$300,000.00		\$144,962.43		\$444,962.43
Proveedores		20,000.00				20,000.00
Proveedores extranjeros		700.00				700.00
Acreeedores		15,000.00				15,000.00
Capital Social		500,000.00		241,597.86		741,597.86
Reserva Legal		8,000.00		702.15		8,702.15
Utilidades acumuladas		160,000.00		32,284.04		192,284.04
Utilidad del ejercicio		80,000.00		1,618.11		81,618.11
Insuficiencia de la actualización del capital			130,586.96		130,586.96	
	\$1,083,700.00	\$1,083,700.00	\$421,164.59	\$421,164.59	\$1,504,864.59	\$1,504,864.59

M & J, S.A. de C.V.

Estado de Situación Financiera reexpresado al 31 de diciembre de 2001

Activo		Pasivo			
Circulante		Circulante		Capital Social	
Bancos	\$147,700.00	Proveedores	\$20,000.00		\$20,000.00
Clientes	36,000.00	Proveedores extranjeros	700.00		700.00
Almacén	\$300,000.00	Acreedores	15,000.00		\$35,700.00
Actualización	652.77				
		Capital Contable			
			\$500,000.00		
No circulante		Capital Social			
<u>Inmuebles, maq. y equipo</u>		Actualización	241,597.86	\$741,597.86	
Maquinaria	\$600,000.00	Reserva Legal	\$8,000.00		
Actualización	289,924.86	Actualización	702.15	8,702.15	\$750,300.01
Depreciación Acum.	\$300,000.00	Capital ganado			
Actualización	144,962.43	Utilidades acumuladas	\$180,000.00		
		Actualización	32,284.04	\$192,284.04	
		Utilidad del ejercicio	\$80,000.00		
		Actualización	1,618.11	\$81,618.11	
		Insuficiencia actual. Capital		-130,586.96	\$893,615.20
Activo		Pasivo más capital contable			\$929,315.20
					\$929,315.20

CAPÍTULO 4

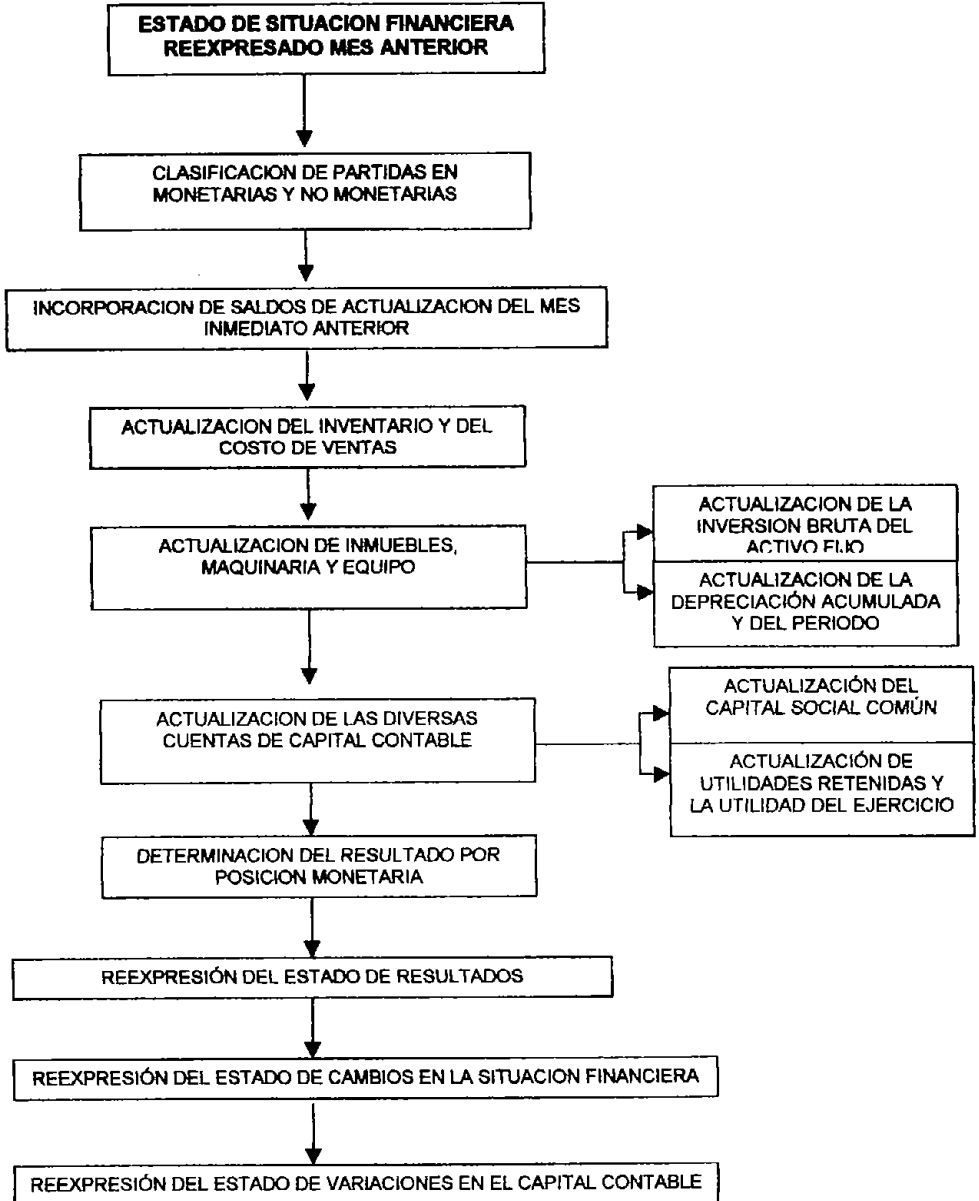
4.1 Metodología para la segunda actualización o reexpresiones subsecuentes

Una vez que ya se ha efectuado la primera actualización de la información financiera, la reexpresión de los Estados Financieros se efectuará mes a mes conforme lo establece el Boletín B-10; la segunda reexpresión es de suma importancia ya que a partir de ésta se incorpora la actualización del Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Variaciones en el Capital Contable, obteniendo información valiosa para la toma de decisiones por parte de los directivos de la empresa, de tal manera que se hace indispensable que la información que se obtenga sea de calidad y que sea elaborada conforme a los requisitos marcados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Durante el desarrollo del presente capítulo se mostrará la mecánica a seguir para la realización de la segunda reexpresión de la información financiera, se seguirá el mismo procedimiento marcado en el desarrollo del capítulo 3, esto es se explicará paso a paso la manera de actualizar cada una de las partidas no monetarias de los Estados Financieros, así como la integración del efecto monetario de las partidas monetarias.

Con el fin de que el desarrollo del presente capítulo sea ágil y comprensible se tomarán los datos e información determinada en el ejemplo desarrollado en el capítulo 3, para tal efecto se iniciará con la Hoja de trabajo relativa al Estado de Situación Financiera así como del Balance General Actualizado que se encuentran en las páginas 65 y 66; se pretende con esto que el lector se familiarice con el procedimiento y al momento de llevarlo a la práctica sea mucho más fácil aplicar la metodología para la reexpresión de los Estados Financieros referente al método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

METODOLOGIA ACTUALIZACIONES SUBSECUENTES



En el esquema anterior podemos observar cada una de las etapas a seguir para la realización de la segunda y subsecuentes actualizaciones, a diferencia de la primera reexpresión, se integran a ésta dos conceptos básicos: el Costo Integral de Financiamiento y el Efecto por posición monetaria, dichos conceptos se mencionaron en el Capítulo 2 punto 2.2.2, en donde se explica que el Resultado por posición monetaria se genera por el efecto que tiene la inflación sobre las partidas monetarias, y que una vez que se obtiene este se incorpora al Estado de Resultados como parte integrante del Costo Integral de Financiamiento.

Para la realización de las actualizaciones subsecuentes se tomarán los datos obtenidos a partir de la primera reexpresión, la contabilidad histórica que tiene la empresa, las diversas operaciones que se hayan realizado durante el mes a actualizar, los estados financieros obtenidos del mes a reexpresar y la información adicional del Índice Nacional de Precios al Consumidor, ésta última información se presenta en el anexo del presente trabajo para su fácil consulta.

La metodología empleada en la primera actualización de la información financiera es muy semejante a la utilizada para la realización de la segunda y subsecuentes reexpresiones, por lo que se harán tan solo los comentarios sobre aquellas situaciones nuevas que no se hayan analizado con anterioridad a fin de que el proceso sea mucho más asimilable y comprensible.

4.2 Actualización del Estado de Situación Financiera.

Para la segunda actualización del Estado de Situación Financiera debemos de contar con la siguiente información:

- Hoja de trabajo relativa al Estado de Situación Financiera del mes inmediato anterior.
- Estado de Situación Financiera Reexpresado del mes inmediato anterior.
- Estado de Situación Financiera del mes a actualizar.
- Contabilidad de las operaciones efectuadas del mes a actualizar.
- Índice Nacional del Precios al Consumidor del mes a actualizar.

Una vez que obtenemos la información anterior se inicia con la actualización del Inventario y Costo de Ventas, el procedimiento a realizar se analizó en el capítulo 3 (se recomienda su lectura), como se mencionó anteriormente se retomarán los datos obtenidos de la primera actualización del ejemplo realizado durante la primera reexpresión, es necesario se observe los datos de las páginas 65 y 66.

Adicionalmente se presenta el siguiente Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al mes de enero de 2002, con la finalidad de dar seguimiento al ejemplo realizado en el capítulo 3.

M & J, S.A. de C.V.

Estado de Situación Financiera al 31 de enero de 2002.

Activo	Pasivo			
Circulante	Circulante			
Bancos	Proveedores	198,116.00	25,000.00	
Clientes	Proveedores extranjeros	52,084.00	3,000.00	
Almacén	Acreedores	346,652.77	15,000.00	43,000.00
	Capital Contable			
No circulante	Capital Social		741,597.86	
<u>Inmuebles, maq. y equipo</u>	Reserva Legal		8,702.15	750,300.01
Maquinaria	Capital ganado	889,924.86		
Depreciación Acum.	Utilidades acumuladas	452,378.47	273,902.15	
	Insuficiencia actual, Capital		-130,586.96	
	Utilidad del ejercicio		97,783.96	991,399.16
Activo	Pasivo más capital contable			
		<u>1,034,399.16</u>		<u>1,034,399.16</u>

M & J, S.A. de C.V.

Estado de Resultados del 01 al 31 de enero de 2002.

Ventas netas			\$356,000.00
Inventario Inicial		\$300,652.77	
Compras netas		220,000.00	
Mercancías disponibles		520,652.77	
Inventario final		346,652.77	
Costo de Ventas			174,000.00
Utilidad bruta			182,000.00
<i>Gastos de operación</i>			
Gastos de venta		30,000.00	
Gastos de Administración		40,000.00	
Depreciación del ejercicio		7,416.04	77,416.04
Utilidad de operación			104,583.96
<i>Otros ingresos y gastos</i>			
<i>Costo Integral de financiamiento</i>			
Intereses pagados	\$1,800.00		
Fluctuaciones cambiarias	2,000.00	3,800.00	
Otros gastos		3,000.00	6,800.00
Utilidad del ejercicio			<u>\$97,783.96</u>

Actualización del Inventario y Costo de Ventas.

La empresa "M & J, S.A. de C.V." tiene la siguiente información:

Movimiento del inventario en unidades y valores			
Fecha:	Concepto:	Unidades:	Valores:
31-diciembre-2001	Inventario inicial	700	\$300,652.77
31-enero-2002	Compras (entradas)	500	220,000.00
31-enero-2002	Mercancías disponibles	1200	\$520,652.77
31-enero-2002	Costo de ventas (salidas)	400	174,000.00
31-enero-2002	Inventario final	800	\$346,652.77

a) Precio de costo (compra) unitario \$ 440.00

b) Precio de costo promedio \$ 435.00

Mes	INPC
Diciembre 2001	97.35433612
Enero 2002	98.25303074

Factor de actualización = INPC enero 2002 / INPC diciembre 2001

Factor de actualización = 98.25303074 / 97.35433612

Factor de actualización = 1.009231172

Cédula de Actualización del Inventario y Costo de Ventas

Concepto	Valor histórico original 31/dic./2001	Factor de Actualización	Valores	Unidades
Inventario inicial a precios de diciembre de 2001	\$300,652.77	1.009231172	\$303,428.15	700
Compras netas (entradas)			220,000.00	500
Mercancías disponibles a precios de enero de 2002			\$523,428.15	1200
Costo de ventas (salidas) a costo promedio actualizado*			174,476.00	400
Inventario final actualizado a precios de ene. 2001			\$348,952.15	800

*Costo unitario prom. = Valor de la mercancía disponible / Unidades en existencia

Costo unitario prom. = 523,428.15 / 1200 = \$436.19

Concepto	Valor histórico original 31 ene. 2002	Valor actualizado 31 ene. 2002	Ajuste
Almacén	\$346,652.77	\$348,952.15	\$2,299.38
Costo de ventas	\$174,000.00	\$174,476.00	\$476.00

1		
Actualización de almacén	\$2,299.38	
Corrección por reexpresión		\$2,299.38
Ajuste para actualizar el almacén		
2		
Actualización del costo de ventas	\$476.00	
Corrección por reexpresión		\$476.00
Ajuste para actualizar el costo de ventas		

Estas dos partidas se deberán presentar tanto en el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados, ambos deberán presentarse a su valor actualizado.

Actualización de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Depreciación Acumulada y la Depreciación del Periodo

Una vez que ya se ha actualizado el rubro de Inventarios y Costo de ventas, el siguiente paso a seguir es la actualización de inmuebles, maquinaria y equipo y su correspondiente depreciación. En el capítulo 3 se desarrollo por completo el procedimiento a seguir para la correspondiente reexpresión de los rubros de inmuebles, maquinaria y equipo así como de la depreciación acumulada, por lo que únicamente se presentará el ejemplo que les corresponde a cada uno de éstas partidas, sin profundizar más en su obtención, con la finalidad de llegar a los saldos actualizados que se presentaran en el Estado de Situación Financiera. El concepto que se explicará mas profundamente es el de Depreciación del periodo, mismo que aparece a partir de la segunda reexpresión.

Factor de actualización = INPC enero 2002 / INPC diciembre 2001

Factor de actualización = 98.25303074 / 97.35433612

Factor de actualización = 1.009231172

Concepto	Valor histórico original 31 dic. 2001	Factor de actualización	Valor actualizado 31 dic. 2001	Ajuste
Maquinaria	\$889,924.88	1.009231171	\$898,139.91	\$8,215.05
Depreciación acumulada	\$452,378.47	1.009231171	\$456,554.45	\$4,175.98

3		
Actualización de maquinaria	\$8,215.05	
Corrección por reexpresión		\$8,215.05
Ajuste para actualizar la maquinaria		
4		
Corrección por reexpresión	\$4,175.98	
Actualización de la depreciación acumulada		\$4,175.98
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada de la maquinaria.		

Una vez que ya se ha actualizado los rubros de Inmuebles, maquinaria y equipo así como su depreciación acumulada se debe actualizar la depreciación correspondiente al ejercicio. El procedimiento es el siguiente:

Al valor actualizado del activo fijo se le aplica la tasa de depreciación anual que le corresponde, al resultado obtenido se le divide entre 12 y se obtiene el valor de la depreciación mensual.

En nuestro ejemplo al valor actualizado de la maquinaria \$898,139.91 se le aplica la tasa del 10%, y se divide entre 12, para comprender mejor lo anterior observemos el siguiente cuadro:

Maquinaria	Anual	Mensual
\$898,139.91 x 10%	89,813.91 / 12	7,484.49
\$889,924.86 X 10%	88,992.49 / 12	7,416.04
	Ajuste	68.45

Concepto	Valor histórico original 31 enero 2002	Factor de actualización	Valor actualizado 31 enero 2002	Ajuste
Depreciación del periodo	\$7,416.04	1.009231171	\$7,484.50	\$68.46

5		
Actualización de la depreciación del ejercicio	\$68.46	
Corrección por reexpresión		\$68.46
Ajuste para actualizar la depreciación del ejercicio.		

La depreciación del periodo se deberá presentar en el Estado de Resultados a su valor actualizado.

Actualización del capital contable.

Para la actualización de este rubro se sigue el mismo procedimiento señalado en la primera reexpresión, sin embargo es necesario hacer la aclaración que a partir de la segunda actualización se debe también reexpresar la cuenta de insuficiencia de la actualización del capital.

Tomemos los datos que se encuentran en la página 71 correspondientes al Estado de Situación Financiera al 31 de enero de 2002.

Concepto	Valor histórico original 31 dic. 2001	Factor de actualización	Valor actualizado 31 ene. 2001	Ajuste
Capital social	\$741,597.86	1.009231171	\$748,443.68	\$6,845.82
Reserva legal	8,702.15	1.009231171	8,782.48	80.33
Utilidades acumuladas	273,902.15	1.009231171	276,430.59	2,528.44
Insuficiencia de la act. capital	(130,586.96)	1.009231171	(131,792.43)	(1,205.47)

6		
Corrección por reexpresión	\$6,845.82	
Actualización de capital social		\$6,845.82
Ajuste para actualizar el capital social		
7		
Corrección por reexpresión	\$80.33	
Actualización de la reserva legal		\$80.33
Ajuste para actualizar la depreciación del ejercicio.		
8		
Corrección por reexpresión	\$2,528.44	
Actualización de utilidades acumuladas		\$2,528.44
Ajuste para actualizar las utilidades acumuladas		
9		
Insuficiencia de la actualización del capital	\$1,205.47	
Corrección por reexpresión		\$1,205.47
Ajuste para actualizar la insuficiencia de la actualización del capital.		

Una vez que ya se ha determinado la actualización del capital contable es necesario reconocer el efecto por posición monetaria, que de acuerdo con el Boletín B-10 es: "... es producto de decisiones eminentemente financieras. Nace del hecho de que existen activos monetarios y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo siguen manteniendo su valor nominal".²⁵

²⁵ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *op.cit.*, nota 12, p. 33

Ahora bien la determinación de la posición monetaria se realiza de la manera siguiente:

Factor de actualización = INPC enero 2002 / INPC diciembre 2001

Factor de actualización = 98.25303074 / 97.35433612

Factor de actualización = 1.009231172

Tomemos los datos del Estado de Situación Financiera Reexpresado al 31 de diciembre de 2001, mismo que se encuentra en la página 66.

<i>Cédula de determinación de la posición monetaria</i>		
<i>Partidas monetarias de activo (a inicio de mes)</i>		
Bancos	\$147,700.00	
Clientes	<u>36,000.00</u>	\$183,700.00
<i>Partidas monetarias de pasivo (a inicio de mes)</i>		
Proveedores	\$20,000.00	
Proveedores extranjeros	700.00	
Acreedores	<u>15,000.00</u>	<u>\$35,700.00</u>
<i>Posición monetaria activa o larga</i>		<u>\$148,000.00</u>

Como ya se había mencionado en capítulos anteriores, al contar con activos y pasivos monetarios se genera una ganancia o pérdida, existen tres tipos los cuáles son:

1. Posición monetaria activa o larga, cuando los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios, lo cual significa que la posición monetaria de la empresa es desfavorable, ya que las pérdidas son mayores que las ganancias por contar con menores pasivos monetarios.

2. Posición monetaria pasiva o corta, esta se origina cuando los activos monetarios son menores que los pasivos monetarios, lo cual significa que la posición monetaria de la empresa es favorable, puesto que los pasivos absorben las pérdidas generadas por los activos monetarios.

3. Posición monetaria nivelada, esta se origina cuando los activos monetarios son iguales que los pasivos monetarios, no obteniendo ni pérdida ni ganancia por la tenencia de activos y pasivos monetarios.

Una vez que ya se ha determinado la posición monetaria se realiza la actualización de la misma.

Concepto	Valor histórico original 31 dic. 2001	Factor de actualización	Valor actualizado 31 ene. 2001	Ajuste
Posición monetaria larga	\$148,000.00	1.009231172	\$149,366.21	\$1,366.21

10		
REPOMO		\$1,366.21
Corrección por reexpresión		\$1,366.21
Ajuste para reconocer el resultado por posición monetaria (REPOMO).		

Una vez que ya se ha realizado este último asiento, observemos la cédula de actualización integrada, ya que para fines didácticos la hemos venido segregando en que cada una de las reexpresiones de las partidas anteriores.

Una vez terminado el proceso de actualización del Estado de Situación Financiera y antes de elaborar la hoja de trabajo relativa, se debe iniciar la actualización del Estado de Resultados, ya que para la presentación del Estado de Situación Financiera Reexpresado se hace necesario contar con el rubro de

Utilidad o Pérdida del ejercicio actualizada, la cual se toma del Estado de Resultados reexpresado.

CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2001				
Concepto	Valor histórico original 31 enero 2001	Factor de actualización	Valor actualizado 31 ene. 2001	Ajuste
Almacén	\$346,652.77		\$346,952.15	\$2,299.38
Costo de ventas	174,000.00		174,476.00	476.00
Maquinaria	889,924.86	1.009231172	898,139.91	8,215.05
Depreciación acumulada	452,378.47	1.009231172	456,554.45	4,175.98
Depreciación del periodo	7,416.04	1.009231172	7,484.50	68.46
Capital social	741,597.86	1.009231172	748,443.68	6,845.82
Reserva legal	8,702.15	1.009231172	8,782.48	80.33
Utilidades acumuladas	273,902.15	1.009231172	276,430.59	2,528.44
Insuficiencia de la act. capital	(130,586.96)	1.009231172	(131,792.43)	(1,205.47)
Posición monetaria larga	(148,000.00)	1.009231172	(149,366.21)	(1,366.21)

4.3 Actualización del Estado de Resultados

El Estado de Resultados es un estado financiero básico que presenta la utilidad o pérdida de la entidad por un periodo determinado. Esto nos lleva a concluir que cuentas como ventas, compras, gastos de venta, gastos de administración, intereses a cargo, fluctuaciones cambiarias, otros gastos, entre otras, no se actualizan para la segunda actualización, por que son rubros que se pagaron o generaron entradas de dinero de poder adquisitivo del propio mes que se actualiza, cuentas como inventarios, costo de ventas y depreciación del periodo si se actualizan debido a que su origen pertenece a un periodo anterior y su poder adquisitivo no corresponde con el actual; sin embargo a partir de la tercera actualización y subsecuentes todas y cada una de las partidas que lo integran deben expresarse en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio. También no debemos olvidar que el Resultado por posición monetaria (REPOMO) debe de integrarse al rubro de Costo Integral de Financiamiento, el cual se aparecerá en el Estado de Resultados después de la utilidad de operación.

Para la elaboración de la hoja de trabajo relativa al Estado de Resultados debemos de remitirnos a la cédula de actualización que se encuentra en la página 81, así como a la Cédula de Actualización del inventario y costo de ventas de la página 74 y tomar las cantidades de los rubros de almacén, costo de ventas, depreciación del periodo y Resultado por posición monetaria e integrarlas de la siguiente manera:

- ✓ Valores históricos originales del 01 al 31 de enero de 2002.
- ✓ Ajustes por actualización.
- ✓ Valores actualizados de las partidas que integran el Estado de Resultados.

M & J, S.A. de C.V.

Hoja de trabajo relativa al Estado de Resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 2002

Concepto	Valor histórico original 31 enero 2002	Ajustes por actualización		Valor actualizado 31 enero 2002
		Debe	Haber	
Ventas netas	\$356,000.00			\$356,000.00
Inventario Inicial	\$300,652.77	\$2,775.38		\$303,428.15
Compras netas	<u>220,000.00</u>			<u>220,000.00</u>
Mercancías disponibles	520,652.77			\$523,428.15
Inventario final	<u>346,652.77</u>	<u>2,299.38</u>		<u>\$348,952.15</u>
Costo de Ventas	174,000.00	476		<u>174,476.00</u>
Utilidad bruta	182,000.00			\$181,524.00
Gastos de operación				
Gastos de venta	30,000.00			30,000.00
Gastos de Administración	40,000.00			40,000.00
Depreciación del ejercicio	<u>7,416.04</u>	68.46		<u>7,484.50</u>
Utilidad de operación	104,583.96			\$104,039.50
Otros ingresos y gastos financiamiento				
Intereses pagados	\$1,800.00			\$1,800.00
Fluctuaciones cambiarias	2,000.00			2,000.00
REPOMO	<u>0.00</u>	1366.21		<u>1366.21</u>
Otros gastos	\$3,800.00			\$5166.21
Utilidad del ejercicio	<u>3,000.00</u>	<u>1910.67</u>		<u>3,000.00</u>
	\$97,783.96		0.00	\$8,166.21
				\$95,873.29

Una vez que ya se ha realizado la hoja relativa al Estado de Resultados Reexpresado, estamos en posibilidades de efectuar el Estado de Resultados Reexpresado con los nuevos saldos actualizados de cada uno de los rubros que lo integran.

M & J, S.A. de C.V.			
Estado de Resultados Reexpresado del 01 al 31 de enero de 2002.			
Ventas netas			\$356,000.00
Inventario Inicial		\$303,428.15	
Compras netas		220,000.00	
Mercancías disponibles		523,428.15	
Inventario final		348,952.15	
Costo de Ventas			174,476.00
Utilidad bruta			181,524.00
<i>Gastos de operación</i>			
Gastos de venta		30,000.00	
Gastos de Administración		40,000.00	
Depreciación del ejercicio		7,484.50	77,484.50
Utilidad de operación			104,039.50
<i>Otros ingresos y gastos</i>			
<i>Costo Integral de financiamiento</i>			
Intereses pagados	\$1,800.00		
Fluctuaciones cambiarias	2,000.00		
REPOMO	1,366.21	5,166.21	
Otros gastos		3,000.00	8,166.21
Utilidad del ejercicio			\$95,873.29

Ya que contamos con la utilidad del ejercicio reexpresada, se debe realizar la hoja de trabajo relativa al Estado de Situación Financiera, la cual se integra con los saldos del Balance General al 31 de enero de 2002, los ajustes por actualización y el valor actualizado al 31 de enero de 2002. Inmediatamente después se realiza el Estado de Situación Financiera Reexpresado.

M & J, S.A. de C.V.

Hoja de trabajo relativa al Estado de Situación Financiera reexpresado al 31 de enero de 2002.

Concepto	Valor histórico original 31 enero 2002		Ajustes por actualización		Valor actualizado 31 de enero de 2002	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Debe	Haber
Bancos	\$198,116.00				\$198,116.00	
Clientes	52,084.00				52,084.00	
Almacén	346,652.77		\$2,299.38		348,952.15	
Maquinaria	889,924.86		8,215.05		898,139.91	
Depreciación Acum.		\$452,378.47		\$4,175.98		\$456,554.45
Proveedores		25,000.00				25,000.00
Proveedores extranjeros		3,000.00				3,000.00
Acreedores		15,000.00				15,000.00
Capital Social		741,597.86		6,845.82		748,443.68
Reserva Legal		8,702.15		80.33		8,782.48
Utilidades acumuladas		273,902.15		2,528.44		276,430.59
Insuficiencia actual. Capital	130,586.96		1,205.47		131,792.43	
Utilidad del ejercicio		97,783.96	1,910.67			95,873.29
	1,617,364.59	1,617,364.59	13,630.57	13,630.57	1,629,084.49	1,629,084.49

M & J, S.A. de C.V.

Estado de Situación Financiera reexpresado al 31 de enero de 2002.

Activo		Pasivo	
Circulante		Circulante	
Bancos	\$198,116.00	Proveedores	\$25,000.00
Clientes	52,084.00	Proveedores extranjeros	3,000.00
Almacén	348,952.15	Acreedores	15,000.00
		Capital Contable	
No circulante		Capital Social	\$748,443.68
<i>inmuebles, maq. y equipo</i>		Reserva Legal	<u>8,782.48</u>
Maquinaria	\$898,139.91		
Depreciación Acum.	456,554.45	Capital ganado	
		Utilidades acumuladas	276,430.59
		Insuficiencia actual. Capital	-131,792.43
		Utilidad del ejercicio	95,873.29
			240,511.45
Activo			
		Pasivo más capital contable	
			<u>\$1,040,737.61</u>
			<u>\$1,040,737.61</u>

4.4 Presentación de Estados Financieros Básicos

Una vez determinado el Estado de Situación Financiera Reexpresado, se está en condiciones de elaborar la Hoja de trabajo relativa al Estado de Cambios en la Situación Financiera. Debemos recordar que éste Estado Financiero Básico debe de elaborarse conforme al Boletín B-12 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La elaboración de la Hoja de trabajo relativa al Estado de Cambios en la Situación Financiera es indispensable, ya que a partir de ella se podrá elaborar correctamente el Estado de Cambios, la cuál deberá de contener:

- ✓ Cifras actualizadas a pesos del mes anterior.
- ✓ Factor de actualización.
- ✓ Cifras actualizadas iniciales y finales del periodo.
- ✓ Variaciones (aumentos o disminuciones).
- ✓ Partidas virtuales.
- ✓ Generación (origen).
- ✓ Uso (aplicación).

De conformidad con el Boletín B-10 "Todos los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo. Esto implica que todas y cada una de las partidas que integran los estados financieros deben reexpresarse a pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio".⁶⁶

Para efectos de seguir una continuidad se tomarán los datos obtenidos en el Estado de Situación Financiera Reexpresado del ejemplo que se ha venido realizando.

⁶⁶ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *op. cit.*, nota 12, p. 37

M & J S.A. de C.V.

Hoja de trabajo relativa al Estado de Cambios en la Situación Financiera del 1 al 31 de enero de 2002.

Concepto	Actualizado a pesos de dic. 2001	Factor de actualización	Actualizado a pesos del 31 enero 2002		Variaciones		Partidas virtuales		Generación (Origen)	Uso (Aplicación)
			Dic. 2001	Enero 2002	Aumentos	Dismin.	Debe	Haber		
Cuentas deudoras										
Bancos	147,700.00	1.009231	149,063.44	198,116.00	49,052.56					49,052.56
Clientes	36,000.00	1.009231	36,332.32	52,084.00	15,751.68					15,751.68
Almacén	300,652.77	1.009231	303,428.15	348,952.15	45,524.00					45,524.00
Maquinaria	889,924.86	1.009231	898,139.91	898,139.91						
Insuficiencia act. Cap.	130,586.96	1.009231	131,792.43	131,792.43						
Cuentas Acreedoras										
Depreciación Acum.	444,962.43	1.009231	449,069.95	456,554.45	7,484.50		7,484.50			
Proveedores	20,000.00	1.009231	20,184.62	25,000.00	4,815.38				4,815.38	
Proveedores extranjeros	700.00	1.009231	706.46	3,000.00						
Acreedores	15,000.00	1.009231	15,138.47	15,000.00				138.47	2,293.54	138.47
Capital Social	741,597.86	1.009231	748,443.68	748,443.68						
Reserva Legal	8,702.15	1.009231	8,782.48	8,782.48						
Utilidades acumuladas	273,902.15	1.009231	276,430.59	276,430.59						
Utilidad del ejercicio	0.00		0.00	95,873.29				7,484.50	103,357.79	
									110,466.70	110,466.70

M & J, S.A. De C.V.

Estado de Cambios en la Situación Financiera Reexpresado del 1 al 31 de enero
de 2002

		Generación	Uso
<u>Actividades de operación</u>			
Utilidad del ejercicio	\$95,873.29		
Más: Partidas virtuales			
Depreciación	7,484.50	\$103,357.79	
Aumento de clientes			\$15,751.68
Aumento de almacén			45,524.00
Aumento de proveedores		4,815.38	
Aumento de proveedores extranjeros		2,293.54	
<i>Recursos generados por la operación</i>		\$49,191.03	
<u>Actividades de financiamiento</u>			
Disminución de acreedores			\$138.47
<i>Recursos utilizados por el financiamiento</i>			\$138.47
<u>Incremento neto de efectivo</u>			<u>\$49,052.56</u>
Efectivo al inicio del periodo		\$149,063.44	
Recursos generados por la operación	\$49,191.03		
Recursos utilizados por el financiamiento	138.47	49,052.56	
<i>Efectivo al final del periodo</i>		<u>\$198,116.00</u>	

Una vez determinado el Estado de Cambios en la Situación Financiera Reexpresado, se debe de elaborar el Estado de Variaciones en el Capital Contable, a este respecto el Boletín B-10 establece que: "Para la formulación del estado de variaciones en el capital contable, deben primeramente convertirse los saldos iniciales a pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance, usando para ello el factor que resulte de relacionar el Índice Nacional de Precios al Consumidor a la fecha del balance final, con el Índice Nacional de Precios al Consumidor a la fecha del balance inicial".⁶⁷

A este respecto, las cédulas que se han determinado con anterioridad y los papales de trabajo que se han realizado son la base para la determinación del Estado de variaciones en el capital contable, apegándose totalmente con lo establecido con el Boletín B-10.

Continuando con nuestro ejemplo, se elabora el Estado de variaciones en el capital contable, para tal efecto utilizaremos los Estados de Situación Financiera reexpresados al 31 de diciembre de 2001 y al 31 de enero de 2002, así como la Cédula de Actualización respectiva.

⁶⁷ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *op. cit.*, nota 12, p. 38

M & J, S.A. de C.V.

Estado de variaciones en el capital contable del 01 al 31 de enero de 2002.

Concepto	Saldos al 01 enero 2002		Movimientos		Saldos al 31 de enero 2002	
	Deudor	Acreeedor	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
<u>Capital Social</u>						
Capital Social		500,000.00				500,000.00
Actualización capital social		<u>241,597.86</u>		6,845.82		<u>248,443.68</u>
		<u>741,597.86</u>				<u>748,443.68</u>
<u>Reserva Legal</u>						
Reserva Legal		8,000.00				8,000.00
Actualización de Reserva Legal		<u>702.15</u>		80.33		<u>782.48</u>
		<u>8,702.15</u>				<u>8,782.48</u>
<u>Utilidades Acumuladas</u>						
Utilidades Acumuladas		240,000.00				240,000.00
Actualización de utilidades acumuladas		<u>33,902.15</u>		2,528.44		<u>36,430.59</u>
		<u>273,902.15</u>				<u>276,430.59</u>
<u>Resultado del ejercicio</u>						
Utilidad del ejercicio		0.00		97,783.96		97,783.96
Actualización de la utilidad del ejercicio			1,910.67			<u>-1,910.67</u>
<u>Insuficiencia de la act. del capital</u>						
	<u>130,586.96</u>		<u>1,205.47</u>		<u>131,792.43</u>	

Al presentar los cuatro Estados Financieros Básicos con sus notas respectivas, finaliza el proceso de actualización y reexpresión, para las siguientes reexpresiones se seguirá el mismo procedimiento de la segunda actualización, tomando como base siempre los saldos reexpresados del mes inmediato anterior.

Durante la elaboración de los Estados Financieros Reexpresados, se debe seguir al pie de la letra la normatividad establecida en el Boletín B-10, y auxiliarse en su caso de las circulares vigentes, con la finalidad de que los Estados Financieros Básicos sirvan de base para la toma de decisiones por parte de los directivos de la empresa, objetivo fundamental de la elaboración de éstos documentos.

5.1 Ejemplo de aplicación de la reexpresión por el Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios

En el presente capítulo se muestra un ejemplo integral de la aplicación del Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios con base al costo histórico, este ejercicio esta realizado conforme a la normatividad especificada en el Boletín B-10 para la reexpresión de los Estados Financieros Básicos. A continuación se muestra la información necesaria para la realización de la primera y segunda reexpresión.

La empresa "Textiles JJMAD, S.A. de C.V." inicio operaciones en el mes de enero del 2000, nunca se ha efectuado la reexpresión de sus Estados Financieros, los directivos de la empresa decidieron realizar la actualización de los mismos por el Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, se pide que se realice la reexpresión por el ejercicio terminado en diciembre del año 2001, así como la actualización correspondiente al mes de enero del año 2002. La información que a continuación se presenta se encuentra en cifras históricas.

Información relacionada con el ejercicio 2001:

1. La rotación del inventario para el ejercicio 2001 fue de 5.6 veces, lo cual significa que se cuenta con inventario para vender en 2 meses.
2. La empresa es de tipo comercial, maneja un solo tipo de articulo valuado a costo promedio.
3. El inventario final esta integrado por 100 unidades valuadas a un costo promedio de \$7,202.50 cada una.
4. La empresa cuenta con el siguiente activo fijo:

Fecha de adquisición	Tipo de activo	Tasa depreciación anual	Valor de adquisición histórico	Meses de tenencia
01-enero-2000	Mobiliario y equipo de oficina	10%	\$525,000.00	24
01-enero-2001	Equipo de transporte	25%	\$1,500,000.00	12
06-junio-2000	Edificio	5%	\$3,679,988.00	18
01-enero-2000	Terreno	—	\$650,000.00	24

5. El capital contable está integrado de la forma siguiente:

Capital social		
Aportaciones	1 enero 2000	\$2,854,000.90
Reserva legal	2000	1,000.00
	2001	1,486.00

6. La cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, está integrada de la forma siguiente:

Diciembre 2000	Utilidad de \$47,250.00
Diciembre 2001	Utilidad de \$229,668.00

7. Tabla de Índice Nacional de Precios al Consumidor a utilizar:

MES	INPC
Enero 2000	86.72984863
Junio 2000	89.34171450
Enero 2001	93.76509829
Noviembre 2001	97.21969814
Diciembre 2001	97.35433612
Enero 2002	98.25303074

Textiles J.MAD, S.A. de C.V.		Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2001	
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Bancos	108,000.00		450,000.00
Clientes	75,000.00		198,454.00
Documentos por Cobrar	15,000.00		180,453.00
Mercancías	720,250.00	918,250.00	
FUO			
Mobiliario y Equipo de oficina	525,000.00		2,044,927.00
Deprac. Acum. Mob y Eq. oficina	-105,000.00		720,000.00
Equipo de Transporte	1,500,000.00		
Depreciación Acum. Equipo Transporte	-375,000.00		
Edificios	3,679,988.00		
Depreciación Acum. Edificios	-275,999.10		
Terrenos	650,000.00		
TOTAL ACTIVO		5,598,988.90	3,593,834.00
PASIVO			
CIRCULANTE			
Proveedores			450,000.00
Acreedores Diversos			198,454.00
Impuestos por Pagar			180,453.00
FUO			
Acreedores Hipotecarios			2,044,927.00
Creditos Bancarios			720,000.00
TOTAL PASIVO			2,764,927.00
CAPITAL CONTABLE			
Capital Social			2,644,000.90
Reserva Legal			2,486.00
Resul. Ejercicios Anteriores *			276,918.00
TOTAL CAPITAL			2,923,404.90
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		6,517,238.90	6,517,238.90
			*Incluye la utilidad del ejercicio 2001

Información relacionada con el mes de enero 2002.

1. El movimiento del inventario en unidades y valores es el siguiente:

Concepto	Unidades	Valores
Inventario inicial	100	720,748.39
Compras (entradas)	100	730,000.00
Mercancías disponibles	200	1,450,748.39
Costo de ventas (salidas)	150	1,087,687.50
Inventario final	50	363,060.89

Precio de costo (compras) unitario \$7,300.00

Precio de costo promedio \$7,251.25

2. Durante el mes de enero no se adquirieron activos fijos y no existieron aportaciones por parte de los socios de la empresa.

5.2 Primera actualización

Para la primera actualización, como se ha mencionado en apartados anteriores, se requiere del Estado de Situación Financiera a reexpresar, de acuerdo a nuestro ejemplo general este corresponde al 31 de diciembre de 2001, analizando los datos de la información relacionada con el ejercicio 2001 que se encuentra en el punto 5.1, se procede a la realización de la primera reexpresión. Toda vez que ya se ha comprendido paso a paso la metodología para la reexpresión de la información financiera, ya no será necesario llegar al grado de detalle al que se llegó durante el desarrollo del presente manual.

Textiles JUMQ, S.A. de C.V.				
Cédula correspondiente a la reexpresión inicial al 31 de diciembre de 2001				
Concepto	Valor histórico original 31 dic. 2001	Factor de actualización	Valor actualizado 31 dic. 2001	Ajuste
Almacón	720,250.00	1.000891963	720,748.39	498.39
Mobiliario y eq. Oficina	525,000.00	1.122500834	589,312.99	64,312.99
Dep. acum. Mob. y equipo oficina	105,000.00	1.122500834	117,862.60	12,862.60
Equipo de transporte	1,500,000.00	1.038279039	1,557,418.56	57,418.56
Dep. acum. Eq. transporte	375,000.00	1.038279039	389,354.64	14,354.64
Edificios	3,679,988.00	1.089685111	4,010,028.13	330,040.13
Dep. acum. Edificios	275,999.10	1.089685111	300,752.11	24,753.01
Terrenos	650,000.00	1.122500834	729,625.61	79,625.61
Capital Social	2,644,000.90	1.122500834	2,967,893.48	323,892.58
Reserva legal 2000	1,000.00	1.085193000	1,085.19	85.19
Reserva legal 2001	1,486.00	1.020226000	1,516.06	30.06
Utilidad ejerc. 2000	47,250.00	1.085193000	51,275.37	4,025.37
Utilidad ejerc. 2001	229,668.00	1.020226000	234,313.26	4,645.26
SUMAS	10,754,642.00		11,671,186.38	916,544.38

Textiles JJMAD, S.A. de C.V.

Asientos de ajuste relacionados con la reexpresión inicial al 31 de diciembre de 2001

<u>1</u>		
Actualización almacén	498.39	
Corrección por reexpresión		498.39
Ajuste para actualizar el almacén		
<u>2</u>		
Actualización de mobiliario y equipo de oficina	64,312.99	
Corrección por reexpresión		64,312.99
Ajuste para actualizar el mobiliario y eq. de oficina		
<u>3</u>		
Corrección por reexpresión	12,862.60	
Actualización dep. acum. de mob. y equipo ofina.		12,862.60
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada del mobiliario y equipo de oficina.		
<u>4</u>		
Actualización Equipo de transporte	57,418.56	
Corrección por reexpresión		57,418.56
Ajuste para actualizar el equipo de transporte		
<u>5</u>		
Corrección por reexpresión	14,354.64	
Actualización dep. acum. Equipo de transporte		14,354.64
Ajuste para actualizar dep. acumulada equipo transporte		
<u>6</u>		
Actualización de Edificios	330,040.13	
Corrección por reexpresión		330,040.13
Ajuste para actualizar el Edificio		
<u>7</u>		
Corrección por reexpresión	24,753.01	
Actualización dep. acumulada de Edificios		24,753.01
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada del edificio.		

Textiles JJMAD, S.A. de C.V.

Asientos de ajuste relacionados con la reexpresión inicial al 31 de diciembre de 2001

8		
Actualización de Terrenos	79,625.61	
Corrección por reexpresión		79,625.61
Ajuste para actualizar los terrenos		
9		
Corrección por reexpresión	323,892.58	
Actualización del Capital social		323,892.58
Ajuste para actualizar el capital social		
10		
Corrección por reexpresión	115.25	
Actualización de la reserva legal		115.25
Ajuste para actualizar el rubro de reserva legal		
11		
Corrección por reexpresión	4,025.37	
Actualización de Resultado de ejercicios anteriores		4,025.37
Ajuste para actualizar las utilidades acumuladas 2000		
12		
Corrección por reexpresión	4,645.26	
Actualización de la utilidad del ejercicio		4,645.26
Ajuste para actualizar la utilidad del ejercicio 2001		
13		
Corrección por reexpresión	147,246.97	
Exceso por actualización de capital		147,246.97
Ajuste para determinar el exceso de la actualización del capital		

A continuación se presentan las cuentas de mayor de los rubros "Corrección por reexpresión" y "Exceso de la actualización del capital", cabe mencionar que se deberá realizar el registro de mayor de todas y cada una de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera, sin embargo para fines didácticos se muestran únicamente estos dos rubros.

Corrección por reexpresión		
3)	12,862.60	498.39 (1)
5)	14,354.64	64,312.99 (2)
7)	24,753.01	57,418.56 (4)
9)	323,892.58	330,040.13 (6)
10)	115.25	79,625.61 (8)
11)	4,025.37	
12)	4,645.26	
	<u>384,648.71</u>	<u>531,895.68</u>
13)	<u>147,246.97</u>	<u>147,246.97</u>

Exceso de la actualización del capital	
	147,246.97 (13)

Una vez registrados los ajustes correspondientes para cada una de las partidas no monetarias y determinada la Insuficiencia o exceso de la actualización del capital, se elabora la Hoja de trabajo relativa al Estado de Situación Financiera reexpresado al 31 de diciembre de 2001 y finalmente el Estado de Situación Financiera reexpresado al 31 de diciembre de 2001, base para la segunda actualización.

Textiles JJMAD, S.A. de C.V.					
Hoja de trabajo relativa al Estado de Situación Financiera reexpresado al 31 de diciembre de 2001					
Concepto	Valor histórico original 31 de diciembre 2001		Ajustes por actualización		Valor actualizado 31 de diciembre 2001
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor
Banco	108,000.00				108,000.00
Clientes	75,000.00				75,000.00
Documentos por cobrar	15,000.00				15,000.00
Mercancías	720,250.00		488.38		720,748.38
Mobiliario y eq. de oficina	525,000.00		64,312.99		589,312.99
Depreciación Acum. Mob. y eq. Oficina		105,000.00		12,862.80	
Equipo de transporte	1,500,000.00		57,418.56		1,557,418.56
Depreciación Acum. Equipo transporte		375,000.00		14,354.64	
Edificios	3,679,988.00		330,040.13		4,010,028.13
Depreciación Acum. Edificios		275,999.10		24,753.01	
Terrenos	650,000.00		79,825.61		729,825.61
Proveedores		450,000.00			450,000.00
Acreedores diversos		188,454.00			188,454.00
Impuestos por pagar		180,453.00			180,453.00
Acreedores hipotecarios		2,044,927.00			2,044,927.00
Créditos bancarios		720,000.00			720,000.00
Capital Social		2,644,000.90		323,892.58	2,967,893.48
Reserva Legal		2,488.00		115.25	2,601.25
Utilidades acumuladas		47,250.00		4,025.37	51,275.37
Utilidad del ejercicio		229,668.00		4,645.28	234,313.28
Exceso por actualización del capital				147,246.97	147,246.97
SUMAS	7,273,238.00	7,273,238.00	531,895.67	531,895.88	7,805,133.67
					7,805,133.68

Textiles JIMAD, S.A. de C.V.

Estado de Situación Financiera Reexpresado al 31 de Diciembre de 2001

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Bancos	108,000.00	Proveedores	450,000.00
Clientes	75,000.00	Acreedores Diversos	198,454.00
Documentos por Cobrar	15,000.00	Impuestos por Pagar	180,453.00
Mercancías	720,250.00		828,907.00
Actualización	498.39	FIJO	
	720,748.39	Acreedores Hipotecarios	2,044,927.00
		Creditos Bancarios	720,000.00
FIJO		TOTAL PASIVO	3,593,834.00
Mobiliario y Equipo de oficina	525,000.00		
Actualización	64,312.99	CAPITAL CONTABLE	
Deprec. Acum. Mob y Eq. oficina	-105,000.00	Capital Social	2,644,000.90
Actualización	-12,862.60	Actualización	323,682.58
Equipo de Transporte	1,500,000.00	Reserva Legal	2,486.00
Actualización	57,418.56	Actualización	115.25
Depreciación Acum. Equipo Transporte	-375,000.00	Resul. Ejercicios Anteriores *	276,918.00
Actualización	-14,354.64	Actualización	8,670.63
Edificios	3,679,988.00	Exceso por act. de capital	147,246.97
Actualización	330,040.13	TOTAL CAPITAL	3,403,330.33
Depreciación Acum. Edificios	-275,999.10	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	6,997,164.33
Actualización	-24,753.01		
Terrenos	650,000.00		
Actualización	79,625.61		
	729,625.61		
TOTAL ACTIVO	6,078,415.94		
	6,997,164.33		

*Incluye la utilidad del ejercicio 2001

5.3 Segunda o subsecuentes actualizaciones

En el punto 5.1 se da la información necesaria para realizar la segunda actualización de los Estados Financieros Básicos, que en el caso de nuestro ejemplo corresponde al mes de enero del año 2002, para realizarla utilizaremos el Estado de Situación Financiera Reexpresado al 31 de diciembre del 2001, así como los Estados Financieros Básicos correspondientes al 31 de enero 2002.

Textiles JJMAD, S.A. De C.V.			
Estado de Resultados del 1 al 31 de enero de 2002.			
Ventas			1,800,000.00
Inventario inicial		720,748.39	
Compras netas		730,000.00	
Mercancías disponibles		1,450,748.39	
Inventario final		363,060.89	
Costo de ventas			1,087,687.50
Utilidad bruta			712,312.50
<i>Gastos de operación</i>			
Gastos de venta	60,000.00		
Depreciación del ejercicio	32,446.22	92,446.22	
Gastos de administración	78,500.00		
Depreciación del ejercicio	21,619.39	100,119.39	192,565.61
Utilidad de operación			519,746.89
<i>Costo integral de financiamiento</i>			
Intereses pagados	400.00		
Fluctuaciones cambiarias	15.00	415.00	
Otros gastos		3,000.00	3,415.00
Utilidad del ejercicio			516,331.89

Textiles JIMAD, S.A. de C.V.

Estado de Situación Financiera al 31 de Enero de 2002

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Bancos	582,751.00	Proveedores	325,000.00
Cilientes	98,500.00	Acreedores Diversos	160,000.00
Documentos por Cobrar	16,000.00		
Mercancías	363,060.89	FIJO	
		Acreedores Hipotecarios	1,980,000.00
		Creditos Bancarios	700,000.00
FIJO		TOTAL PASIVO	2,680,000.00
Mobiliario y Equipo de oficina	589,312.99		3,165,000.00
Deprec. Acum. Mob y Eq. oficina	-122,773.54		
Equipo de Transporte	1,557,418.56	CAPITAL CONTABLE	
Depreciación Acum. Equipo Transport	-421,800.86	Capital Social	2,967,893.48
Edificios	4,010,028.13	Reserva Legal	2,601.25
Depreciación Acum. Edificios	-317,460.56	Result. Ejercicios Anteriores	285,588.63
Terrenos	729,625.61	Exceso por act. de capital	147,246.97
		Utilidad del ejercicio	516,331.89
		TOTAL CAPITAL	3,919,662.22
TOTAL ACTIVO	7,084,662.22	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	7,084,662.22

Textiles J.MAD SA de CV.

Cédula de actualización del almacén y costo de ventas al 31 de enero de 2002

Concepto	Factor de act.	Valores	Unidades
Inventario inicial a precios de dc. 2001 \$720,748.39	1.009231172	727,401.74	100
Compras netas (entradas) a precios de ene 2002		730,000.00	100
Merchandías disponibles a precios de ene 2002		1,457,401.74	200
Costo de ventas (salidas) a costo promedio actualizab* a precios de ene 2002 (150 unidades x 7,287.01)		1,083,051.31	150
Inventario final actualizado a precios de enero 2002		364,350.44	50

* Costo promedio actualizab = Selco entre existencia = $1,457,401.74 / 200 = \$7,287.01$

Textiles JJMAD, S.A. de C.V.

Cédula correspondiente a la segunda reexpresión al 31 de enero de 2002.

Concepto	Valor histórico original 31 enero 2001	Factor de actualización	Valor actualizado 31 enero de 2002	Ajuste
Almacén	363,060.89		364,350.44	1,289.55
Costo de ventas	1,087,687.50		1,093,051.31	5,363.81
Mobiliario y eq. Oficina	589,312.99	1.009231172	594,753.04	5,440.05
Dep. acum. Mob. y equipo ofina.	122,773.54	1.009231172	123,906.88	1,133.34
Equipo de transporte	1,557,418.56	1.009231172	1,571,795.36	14,376.80
Dep. acum. Eq. transporte	421,800.86	1.009231172	425,694.58	3,893.72
Edificios	4,010,028.13	1.009231172	4,047,045.39	37,017.26
Dep. acum. Edificios	317,460.56	1.009231172	320,391.09	2,930.53
Terrenos	729,625.61	1.009231172	736,360.91	6,735.30
Dep. ejercicio cargada a gastos de venta	32,446.22	1.009231172	32,745.74	299.52
Dep. ejercicio cargada a gasto de admón.	21,619.39	1.009231172	21,818.96	199.57
Capital Social	2,967,893.48	1.009231172	2,995,290.62	27,397.14
Reserva legal	2,601.25	1.009231172	2,625.26	24.01
Utilidades acumuladas	285,588.63	1.009231172	288,224.95	2,636.32
Exceso de la actualización de capital	147,246.97	1.009231172	148,606.23	1,359.26
Posición monetaria corta	3,395,834.00	1.009231172	3,427,181.53	31,347.53
SUMAS	16,052,398.58		16,193,842.28	141,443.70

Textiles JIMAD, S.A. de C.V.

Asientos de ajuste relacionados con la segunda reexpresión al 31 de enero de 2002

_____ 1 _____		
Actualización almacén	1,289.55	
Corrección por reexpresión		1,289.55
Ajuste para actualizar el almacén		
_____ 2 _____		
Actualización del costo de ventas	5,363.81	
Corrección por reexpresión		5,363.81
Ajuste para actualizar el costo de ventas		
_____ 3 _____		
Actualización de mobiliario y equipo de oficina	5,440.05	
Corrección por reexpresión		5,440.05
Ajuste para actualizar el mobiliario y equipo de oficina		
_____ 4 _____		
Corrección por reexpresión	1,133.34	
Actualización dep. acum. de mob. y equipo ofina.		1,133.34
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada del mobiliario y equipo de oficina.		
_____ 5 _____		
Actualización Equipo de transporte	14,376.80	
Corrección por reexpresión		14,376.80
Ajuste para actualizar el equipo de transporte		
_____ 6 _____		
Corrección por reexpresión	3,893.72	
Actualización dep. acum. Equipo de transporte		3,893.72
Ajuste para actualizar dep. acumulada equipo transporte		
_____ 7 _____		
Actualización de Edificios	37,017.26	
Corrección por reexpresión		37,017.26
Ajuste para actualizar el Edificio		
_____ 8 _____		
Corrección por reexpresión	2,930.53	
Actualización dep. acumulada de Edificios		2,930.53
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada del edificio.		

Textiles JJMAD, S.A. de C.V.

Asientos de ajuste relacionados con la segunda reexpresión al 31 de enero de 2002

9		
Actualización de Terrenos	6,735.30	
Corrección por reexpresión		6,735.30
Ajuste para actualizar los terrenos		
10		
Actualización depreciación ejercicio	299.52	
Corrección por reexpresión		299.52
Ajuste para actualizar la depreciación del ejercicio carga- da a gastos de venta.		
11		
Actualización depreciación ejercicio	199.57	
Corrección por reexpresión		199.57
Ajuste para actualizar la depreciación del ejercicio carga- da a gastos de administración		
12		
Corrección por reexpresión	27,397.14	
Actualización del Capital social		27,397.14
Ajuste para actualizar el capital social		
13		
Corrección por reexpresión	24.01	
Actualización de la reserva legal		24.01
Ajuste para actualizar el rubro de reserva legal		
14		
Corrección por reexpresión	2,636.32	
Actualización de Resultado de ejerc. Anteriores		2,636.32
Ajuste para actualizar las utilidades acumuladas		
15		
Corrección por reexpresión	1,359.26	
Exceso de la actualización de capital		1,359.26
Ajuste para actualizar el exceso de la actualización de capital		
16		
Corrección por reexpresión	31,347.53	
Resultado por posición monetaria (REPOMO)		31,347.53
Ajuste para reconocer el resultado por posición monetaria		

Textiles JIMAD, S.A. de C.V.		
Determinación de la posición monetaria		
<i>Partidas monetarias de activo (a inicio de mes)</i>		
Bancos	108,000.00	
Clientes	75,000.00	
Documentos por cobrar	15,000.00	198,000.00
<i>Partidas monetarias de pasivo (a inicio de mes)</i>		
Proveedores	450,000.00	
Acreedores Diversos	198,454.00	
Impuestos por pagar	180,453.00	
Acreedores Hipotecarios	2,044,927.00	
Creditos Bancarios	720,000.00	3,593,834.00
<i>Posición monetaria corta o pasiva</i>		<u>3,395,834.00</u>

Textiles JJMAD, S.A. de C.V.					
Hoja de trabajo relativa al Estado de Resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 2002.					
Concepto	Valor histórico original 31 de diciembre 2001	Ajustes por actualización		Valor actualizado 31 de diciembre 2001	
		Debe	Haber		
Ventas	1,800,000.00			1,800,000.00	
Inventario inicial	720,748.39	6,653.35		727,401.74	
Compras netas	730,000.00			730,000.00	
Mercancias disponibles	1,450,748.39			1,457,401.74	
Inventario final	363,060.89	1,289.55		364,350.44	
Costo de ventas	1,087,687.50	5,363.80		1,093,051.30	
Utilidad bruta	712,312.50			708,948.70	
<i>Gastos de operación</i>					
Gastos de venta	60,000.00			60,000.00	
Depreciación del ejercicio	32,446.22	299.52		32,745.74	
Gastos de administración	78,500.00			78,500.00	
Depreciación del ejercicio	216,19.39	199.57		21,818.96	
Utilidad de operación	519,746.89			193,064.70	
<i>Costo integral de financiamiento</i>				513,884.00	
Intereses pagados	400.00			400.00	
Fluctuaciones cambiarias	15.00			15.00	
REPOMO	0.00		31,347.53	31,347.53	
	415.00			-30,932.53	
Otros gastos	3,000.00			3,000.00	
Utilidad del ejercicio	516,331.89	5,862.89	31,347.53	-27,932.53	
				541,816.53	

Textiles JJMAD, S.A. De C.V.

Estado de Resultados del 1 al 31 de enero de 2002.

Ventas			1,800,000.00
Inventario inicial		727,401.74	
Compras netas		730,000.00	
Mercancías disponibles		1,457,401.74	
Inventario final		364,350.44	
Costo de ventas			1,093,051.30
Utilidad bruta			706,948.70
<i>Gastos de operación</i>			
Gastos de venta	60,000.00		
Depreciación del ejercicio	32,745.74	92,745.74	
Gastos de administración	78,500.00		
Depreciación del ejercicio	21,818.96	100,318.96	193,064.70
Utilidad de operación			513,884.00
<i>Costo integral de financiamiento</i>			
Intereses pagados	400.00		
Fluctuaciones cambiarias	15.00		
REPOMO	-31,347.53	-30,932.53	
Otros gastos		3,000.00	-27,932.53
Utilidad del ejercicio			541,816.53

Textiles JIMAD, S.A. de C.V.

Hoja de trabajo relativa al Estado de Situación Financiera reexpresado al 31 de enero de 2002

Concepto	Valor histórico original 31 de enero de 2002		Ajustes por actualización		Valor actualizado 31 de enero de 2002	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Bancos	582,751.00				582,751.00	
Clientes	98,500.00				98,500.00	
Documentos por cobrar	16,000.00				16,000.00	
Mercancías	363,060.89		1,289.55		364,350.44	
Mobiliario y eq. de oficina	589,312.99		5,440.05		594,753.04	
Depreciación Acum. Mob. y eq. Oficina		122,773.54		1,133.34		123,906.88
Equipo de transporte	1,557,418.56		14,376.80		1,571,795.36	
Depreciación Acum. Equipo transporte		421,800.86		3,893.71		425,694.57
Edificios	4,010,028.13		37,017.26		4,047,045.39	
Depreciación Acum. Edificios		317,460.56		2,830.53		320,291.09
Terrenos	729,625.61		6,735.30		736,360.91	
Proveedores		325,000.00				325,000.00
Acreedores diversos		160,000.00				160,000.00
Acreedores hipotecarios		1,980,000.00				1,980,000.00
Créditos bancarios		700,000.00				700,000.00
Capital Social		2,967,869.48		27,397.14		2,995,266.61
Reserva Legal		2,601.25		24.01		2,625.26
Resultado ejercicios anteriores		285,588.63		2,636.32		288,224.95
Utilidad del ejercicio		516,331.89		31,347.53		541,816.53
Exceso por actualización del capital		147,246.97		1,359.26		148,606.23
SUMAS	7,946,697.18	7,946,697.18	70,721.84	70,721.84	8,011,556.13	8,011,556.13

Textiles JUMAD, S.A. de C.V.

Estado de Situación Financiera, Reorganizado al 31 de Enero de 2002

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Bancos	582,751.00	Proveedores	325,000.00
Clientes	98,500.00	Acreedores Diversos	160,000.00
Documentos por Cobrar	16,000.00		485,000.00
Mercancías	364,350.44	RUO	
		Acreedores Hipotecarios	1,980,000.00
RUO		Creditos Bancarios	700,000.00
Mobiliario y Equipo de oficina	594,753.04	TOTAL PASIVO	2,680,000.00
Deprec. Acum. Mob y Eq. oficina	-123,906.88		3,165,000.00
Equipo de Transporte	1,571,795.36	CAPITAL CONTABLE	
Depreciación Acum. Equipo Transporte	-425,694.57	Capital Social	2,995,290.62
Edificios	4,047,045.39	Reserva Legal	2,625.26
Depreciación Acum. Edificios	-320,391.09	Resul. Ejercicios Anteriores	288,224.95
Terrenos		Exceso por act. de capital	148,606.23
		Utilidad del ejercicio	541,816.53
TOTAL ACTIVO	7,141,563.59	TOTAL CAPITAL	978,647.71
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	3,976,563.59
			7,141,563.59

Textiles JMWAD, S.A. De C.V.

Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 al 31 de enero de 2002.

	Generación		Uso
<u>Actividades de operación.</u>	541,816.53		
Utilidad del ejercicio			
Más: Partidas virtuales	54,584.89	586,381.22	22,807.66
Depreciación			861.53
Aumento de clientes			
Aumento de documentos por cobrar			
Recursos generados por la operación		572,712.02	
<u>Actividades de financiamiento.</u>			
Disminución de mercancías		363,051.30	129,154.03
Disminución de Proveedores			40,285.98
Disminución de Acreedores Diversos			182,118.79
Disminución de Impuestos por Pagar			83,804.07
Disminución de Acreedores Hipotecarios			26,848.44
Disminución de Créditos Bancarios			98,956.00
Recursos utilizados por el financiamiento			473,754.03
<u>Incremento neto de efectivo.</u>			
Efectivo al inicio del período			
Recursos generados por la operación	572,712.02	108,886.97	
Recursos utilizados por el financiamiento	98,956.00	473,754.03	
Efectivo al final del período			582,751.00

Textiles JJMAD, S.A. De C.V.

Estado de Variones en las cuentas de Capital Contable del 01 al 31 de enero de 2002

Concepto	Saldo al 01 de enero de 2002		Movimientos		Saldo al 31 de enero de 2002	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
<u>Capital Social</u>						
Capital Social		2,644,000.90				2,644,000.90
Actualización capital social		323,882.58		27,397.14		351,289.71
		<u>2,967,883.48</u>				<u>2,995,290.61</u>
<u>Reserva Legal</u>						
Reserva Legal		2,488.00				2,488.00
Actualización de la reserva legal		115.25		24.01		139.28
		<u>2,601.25</u>				<u>2,625.28</u>
<u>Resultado de ejercicio anteriores</u>						
Utilidades acumuladas		276,918.00				276,918.00
Actualización de utilidades acumuladas		8,870.63		2,636.32		11,306.95
		<u>285,588.63</u>				<u>298,224.95</u>
<u>Resultado del ejercicio</u>						
Utilidad del ejercicio				516,331.89		516,331.89
Actualización de la utilidad del ejercicio			5,862.89	31,347.53		25,484.84
						<u>541,816.53</u>
<u>Exceso de la actualización del capital</u>						
		147,246.97		1,359.26		148,606.23

Conclusiones.

La información financiera reexpresada es una herramienta fundamental para la toma de decisiones por parte de los directivos de las empresas, brinda un panorama real de la situación económica de las entidades permitiendo la comparación entre empresas de un mismo sector económico, esto siempre y cuando se haya utilizado el mismo método de reexpresión. En cuanto a esto último se observa que de conformidad con lo establecido en el Boletín B-10, se recomienda la utilización del Método de Ajustes por cambios en el nivel general de precios, ya que se quiere a corto plazo, la homologación con la normatividad Internacional, y así su aplicación sea de manera general en nuestro país.

El Método de Ajustes por cambios en el nivel general de precios, se basa esencialmente en la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor, emitido por el Banco de México, para la actualización de los diversos rubros que integran los Estados Financieros Básicos, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variaciones en el capital contable), como se observó a lo largo del presente manual, la aplicación de este método facilita que la información financiera reexpresada se obtenga de manera sencilla, rápida, oportuna y económica, ya que su aplicación no requiere de personal especializado en valuaciones, como lo son peritos valuadores, que sin duda originan una erogación más para las empresas.

La metodología expuesta en el presente manual es la base para la realización de la reexpresión inicial y subsecuentes, y dependerá del criterio de cada profesional clasificar los diversos rubros que integran el Estado de Situación Financiera, en partidas monetarias y no monetarias, basándose en la normatividad vigente para tal efecto.

Es fundamental que al realizar la actualización inicial se analice cuidadosamente la historia contable de cada uno de los rubros clasificados, ya que

de esta manera se obtendrá la información necesaria para la aplicación de los diversos factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El cumplimiento de la normatividad expuesta en el Boletín B-10 es indispensable para las empresas, ya que por medio de la aplicación adecuada de las normas se obtiene información financiera actualizada que facilita la toma de decisiones, beneficiándose así en el corto plazo la economía de las entidades

ANEXO

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2004	107.861	108.305	108.672	108.836	108.937	109.102	109.222	109.605	110.602	0	0	0
2005	103.32	103.607	104.281	104.436	104.102	104.186	104.339	104.662	105.275	105.661	106.536	108.068
2006	98.26303074	98.18686728	98.69212783	99.23123379	99.43226698	99.91716717	100.204	100.686	101.19	101.639	102.468	102.904
2007	93.76620629	93.70304293	94.28672439	94.7723898	94.98686808	95.21663426	94.98717139	95.62976786	96.41907316	96.82466158	97.21868674	97.35433812
2008	86.72848683	87.4991689	87.99425345	88.46468184	88.61582909	89.3417146	89.8022106	90.16300332	90.84184748	91.46738786	92.28484147	93.24815498
1999	78.11685868	79.16851355	79.99443581	80.63734181	81.12242639	81.8564576	82.18509763	82.85774261	83.45426267	83.96500068	84.73188768	85.5907163
1998	65.83787425	66.76890659	67.5691474	68.20133841	68.74459785	69.55719326	70.22783183	70.90299093	71.65292436	73.08829285	74.379772341	76.19456672
1997	66.94161285	67.89949408	68.61904656	69.2523437	69.78371185	70.4362296	70.84916114	71.39029633	72.1561705	72.85163686	73.35243013	74.24004344
1996	45.00336476	48.08441746	47.09891151	48.43781186	49.33071641	50.12365369	50.8363223	51.51204539	52.3359941	52.9890078	53.76174868	55.14400219
1995	20.86216019	30.94018044	32.76412314	35.37488088	36.85340529	38.02330805	38.79817892	39.44172337	40.25768516	41.08891343	42.06902283	43.47681235
1994	26.92838781	27.06938665	27.20604042	27.33928216	27.47137419	27.60683613	27.73127812	27.86033007	28.05667856	28.20687394	28.35676016	28.50546841
1993	25.050082	25.2641428	25.40182482	25.54940872	25.69448837	25.83664464	25.98273364	26.10168322	26.28500863	26.40265002	26.51800448	26.72120797
1992	22.50297633	22.76599176	23.00131898	23.20639178	23.36939881	23.51747523	23.66596762	23.81135724	24.01848844	24.19143625	24.38243081	24.73975832
1991	19.07882416	19.41186883	19.69872033	19.89498883	20.08945391	20.30028376	20.47849917	20.62271961	20.8278163	21.09888394	21.36302467	22.10126322
1990	15.01008183	15.34968348	15.62061592	15.85633046	16.13503067	16.49046912	16.79114216	17.072428	17.33087395	17.56997631	18.0381611	18.60481692
1989	12.25560167	12.42181678	12.55647592	12.74425434	12.91998878	13.07674865	13.20797848	13.33320408	13.46071861	13.68978633	13.85163286	14.31900068
1988	9.10781619	9.3677597	9.37265472	9.68180094	9.86988662	11.12100518	11.30683108	11.41064689	11.47588429	11.58341639	11.71616816	11.96268151
1987	3.29000076	3.62739655	3.7805134	4.08638979	4.39784413	4.71589268	5.09766006	5.51481071	5.87791162	6.39776005	6.87284468	7.88796129
1986	1.81004671	1.68162652	1.78078757	1.85166278	1.95456107	2.09002371	2.16330664	2.36791616	2.49837114	2.64223388	2.82078142	3.04396819
1985	0.97039242	1.04068624	1.04986036	1.08210518	1.1078018	1.13654694	1.17609306	1.22848806	1.27844824	1.32988682	1.38497872	1.47828409
1984	0.60365739	0.63551617	0.66287924	0.6913466	0.71427107	0.74012101	0.76438366	0.78811123	0.80962682	0.83781388	0.86658712	0.90337094
1983	0.34613889	0.36802189	0.38467244	0.40268109	0.42068109	0.44281768	0.46471165	0.48274614	0.49780044	0.51411768	0.54831141	0.56739879
1982	0.19674899	0.17228604	0.17865045	0.18622721	0.19680171	0.206339412	0.21912162	0.23437136	0.25872882	0.27002946	0.28366166	0.3197162
1981	0.12966866	0.12978774	0.13265436	0.13653279	0.13758285	0.13650544	0.14198272	0.14468819	0.14768372	0.15065625	0.15376165	0.15780042
1980	0.08910674	0.1013988	0.10348289	0.10529189	0.10700949	0.10813168	0.11217892	0.11450322	0.11577461	0.11752942	0.11959738	0.12271034

Nota: Las cifras correspondientes al período comprendido de enero de 1980 a febrero de 1985, fueron convertidas a base 1994=100, dividiendo el índice nacional de precios al consumidor base 1978=100, publicado por el Banco de México en cada uno de los meses, entre la constante C=37394.134, y multiplicando el resultado por 100, tal y como lo establece el Banco de México mediante el Diario Oficial de la Federación del 10 de abril de 1985 (al cierre de la presente edición, tales cifras no han sido publicadas en el DOF.)

Las cifras correspondientes a marzo de 1985 y meses posteriores han sido publicadas en el DOF, conforme a las bases 1994=100

Bibliografía

Domínguez, Orozco Jaime, Reexpresión con el boletín B-10 y sus cinco adecuaciones, México, 17a ed. integrada ISEF, 2000, 159 pp.

Domínguez, Orozco Jaime, La reexpresión de estados financieros boletín B-10, México, ed. ISEF 1995, 511 pp.

Escobar, Reyes Francisco, Boletín B-10: Análisis, cuestionamiento y aplicación, México, 2a ed. PAC 1997, 233 pp.

García, Briones Salvador, Reexpresión de estados financieros, México, Mc Graw-Hill Interamericana 1998, 148 pp.

García, Mendoza Alberto, Análisis e interpretación de la información reexpresada, México, CECSA 1995, 442pp.

García, Mendoza Alberto, Análisis de los principios de contabilidad, México, Mc Graw Hill, 1997 190pp.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Documento integrado del Boletín B-10 con casos prácticos: Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, México, IMCP Comisión de Principios de Contabilidad 2000, 289 pp.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1995, 158 pp.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Principios de contabilidad generalmente aceptados, México, 16ª ed. Instituto Mexicano de Contadores Públicos: Federación de Colegios de Profesionistas, 2001

Latapí, Ramírez Mariano, Reexpresión de la información financiera: efecto cero, México, Tax, 2002, 239 pp.

Montejo, González Miguel Angel, Aplicación simplificada del boletín B-10: Guía práctica para contabilizar los efectos de la inflación en México, México, Ediciones contables y administrativas, 1985, 261 pp.

Pérez, Reguera Martínez De Escobar Alfonso, Aplicación práctica del boletín B-10, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1990, 641 pp.

Quevedo, Ramírez José S., Estudio práctico de los principios de contabilidad básicos y el boletín B-10, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2003, 177 pp.

Romero, López Javier, Contabilidad Intermedia, México, Mc Graw Hill, 1997, 778 pp.

Seed, Allen H., The impact of inflation on internal planning and control, New York: National Association of Accountants, 1981, 242 pp.